Boletín Oficial

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL E IMPRENTAS

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

LEYES - DECRETOS - RESOLUCIONES LICITACIONES

AÑO LXVI — Buenos Aires, miércoles 17 de setiembre de 1958 — Número 18.741

EL BANCO INDUSTRIAL ATENDERA EN FORMA INTEGRAL LAS NECESIDADES DE EMPRESAS INDUSTRIALES

LEY Nº 14.462

San Jonada: Agosto 29 - 1958
Promulgada: Setiembre 10 - 1958

POR CUANTO:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc., sancionan con Fuerza de Ley:

ARTICULO 1º — Facúltase al Banco Industrial de la República Argentina para atender en forma integral las necesidades financieras de las empresas industriales, pudiendo realizar toda clase de operaciones de crédito, cualquiera sea su plazo o destino, así como los demás servicios bancarios vinculados con la industria, incluso la recepción de depósitos de cualquier origen.

ARTICULO 2º — El Banco Industrial de la República Argentina y el Banco de la Nación Argentina convendrán el procedimiento a seguir para la restitución total o parcial de la cartera constituida por los créditos de evolución que tengan su origen en la transferencia operada en virtud del decreto ley 13.130|57.

ARTICULO 3º — Deróganse todas las disposiciones del decreto ley 13.130|57 que se opongan a las de la presente ley.

ARTICULO 4º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a veintinueve de agosto de mil novecientos cincuenta y ocho.

A. GOMEZ — E. M. ZANNI
Luis A. Viscay — Eduardo T. Oliver

— **Registrada bajo el Nº 14.462** —

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1958.

POR TANTO:

Téngase por Ley de la Nación, cúmplase, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Emilio Donato del Carril. — Antonio López.

Decreto Nº 5.453

EMBAJADORES EN ALEMANIA, PAISES BAJOS, FINLANDIA, UU.RR.SS. Y LA INDIA

DECRETO Nº 5.451. — Bs. As., 9|9|1958.

VISTO el Acuerdo prestado por el Honorable Senado de la Nación en su sesión de fecha 25 de julio de 1958; La vacante de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario existente en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto; la propuesta formulada por dicho Departamento de Estado y, Atento a razones de servicio,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (2—1—2—7—7—0—1—4—0—0—1), Embajador Extraordinario y Plenipotenciario 446, al señor General de Brigada (R. E.), D. Héctor D'Andrea (M. 3.923.204 - D. M. 63 - Clase 1908).

Art. 2º — Desígnase Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en la República Federal de Alemania, al señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario General de Brigada (R. E.), D. Héctor D'Andrea.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto y de Defensa Nacional y firmado por el señor Secretario de Estado de Guerra.

Art. 4º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

FRONDIZI. — Carlos A. Florit. — Alfredo R. Vítolo. — Héctor Solanas Pacheco.

DECRETO Nº 5.516. — Bs. As., 10|9|1958.

VISTO el Acuerdo que el Honorable Senado de la Nación ha prestado en su sesión del 25 de julio de 1958, para nombrar Embajador Extraordinario y Plenipotenciario al señor D. Raúl Carlos Migone y, Atento a razones del servicio diplomático,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (2—1—2—7—7—0—1—4—0—0—1), Embajador Extraordinario y Plenipotenciario 446, al señor D. Raúl Carlos Migone (Matrícula 575.462, - D. M. 1 - Clase 1898).

Art. 2º — Desígnase Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en los Países Bajos, al señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario D. Raúl Carlos Migone.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

FRONDIZI. — Carlos A. Florit.

DECRETO Nº 5.520. — Bs. As., 10|9|1958.

VISTO el Acuerdo que el Honorable Senado de la Nación ha prestado en su sesión del 25 de julio de 1958, para nombrar Embajador Extraordinario y Plenipotenciario al señor D. Jorge Rafael Escalante Posse y, atento a razones del servicio diplomático,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (2—1—2—7—7—0—1—4—0—0—1), Embajador Extraordinario y Plenipotenciario 446, al señor D. Jorge Rafael Escalante Posse (M. 5.174 - D. M. 1 - Clase 1909).

Art. 2º — Desígnase Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Finlandia, al señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario D. Jorge Rafael Escalante Posse.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

FRONDIZI. — Carlos A. Florit.

DECRETO Nº 5.521. — Bs. As., 10|9|1958.

ATENTO a razones del servicio diplomático,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Desígnase Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República ante la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas, al señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario D. Enrique Esteban Rivarola.

Art. 2º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

FRONDIZI. — Carlos A. Florit.

DECRETO Nº 5.522. — Bs. As., 10|9|1958.

VISTO el Acuerdo que el Honorable Senado de la Nación ha prestado en su sesión del 25 de julio de 1958 para nombrar Embajador Extraordinario y Plenipotenciario al señor D. Vicente Fatone, actual Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en India y, Atento a razones de servicio,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (2—1—2—7—7—0—1—4—0—0—1), Embajador Extraordinario y Plenipotenciario 446, al señor D. Vicente Fatone (Matrícula 55.403 - D. M. 1 - Clase 1903), quien continuará en el desempeño de sus actuales funciones de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en India.

Art. 2º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

FRONDIZI. — Carlos A. Florit.

TRANSFIERESE EL USO DE UN INMUEBLE

DECRETO Nº 5.419. — Bs. As., 8|9|58.

VISTO el Decreto-Ley Nº 12.029|57, y CONSIDERANDO: Que por dicho acto de gobierno se declara disuelto el Instituto Nacional de Acción Social, disponiendo su artículo 2º que, los bienes muebles, inmuebles, personal y demás elementos a que alude el artículo 5º del Decreto-Ley Nº 11.922|56, continuarán afectados transitoriamente a la Secretaría de Estado de Hacienda de la Nación, hasta su total liquidación, realización y|o distribución; Que entre los inmuebles que se encuentran en tal situación, se halla el denominado Hogar Para Ancianos, de la localidad de Burzaco, Provincia de Buenos Aires; Que en mérito a que las funciones específicas que desarrolla dicho inmueble, en el orden asistencial, se vinculan estrechamente con las que cumple la Dirección Nacional de Asistencia Social del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación, corresponde que su razón de dependencia sea absorbida por dicha Secretaría de Estado; Que a tal efecto es oportuno propiciar la transferencia del uso de dicho bien al Ministerio aludido para que adapte su funcionamiento a las normas que en materia asistencial tiene fijadas para el resto de sus establecimientos; Por ello, y de conformidad con lo establecido en el artículo 4º del Decreto-Ley Nº 11.922|56;

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — La Secretaría de Estado de Hacienda de la Nación por conducto de la Dirección General de Contabilidad y Administración transferirá el uso del inmueble denominado Hogar Para Ancianos, ubicado en la localidad de Burzaco, Provincia de Buenos Aires, al Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación, con destino a la Dirección Nacional de Asistencia Social.

Art. 2º — Conjuntamente con lo dispuesto precedentemente, se transferirá —sin cargo—, el mobiliario, automotores y semovientes existentes en el establecimiento referido en el artículo primero, como así también su personal.

Art. 3º — La Secretaría de Estado de Hacienda de la Nación por conducto de la Dirección General de Contabilidad y Administración proseguirá atendiendo por intermedio de la Cuenta Especial Cumplimiento Decreto-Ley Nº 12.029|57, los gastos de funcionamiento y en personal del establecimiento que se menciona en el artículo 1º, de acuerdo con lo establecido en el Decreto Nº 4.213|57.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Economía y de Asistencia Social y Salud Pública y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, y pase a la Secretaría de Estado de Hacienda de la Nación para su cumplimiento y archívese.

FRONDIZI. — Emilio Donato del Carril. — Héctor V. Noblía. — Ricardo Lumi.

ACEPTANSE RENUNCIAS DEL SECRETARIO Y SUBSECRETARIO DE AERONAUTICA

DECRETO Nº 5.696. — Bs. As., 10|9|58.

Atento a la renuncia presentada por el señor Secretario de Estado de Aeronáutica, Comodoro don Roberto Huerta,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia interpuesta por el señor Secretario de Estado de Aeronáutica, Comodoro don Roberto Huerta, y dánsele las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alfredo R. Vítolo.

DECRETO Nº 5697. — Bs. As., 10|9|58.

Atento a la renuncia presentada por el señor Subsecretario de Aeronáutica, Comodoro don Francisco Olano,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia interpuesta por el señor Subsecretario de Aeronáutica, Comodoro don Francisco Olano y dánsele la gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alfredo R. Vítolo.

ENCARGASE INTERINAMENTE DE LA SECRETARIA DE AERONAUTICA EL SECRETARIO DE GUERRA

DECRETO Nº 5.698. — Bs. As., 11|9|58

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Encárgase interinamente del despacho de la Secretaría de Estado de Aeronáutica al señor Secretario de Estado de Guerra, General de División don Héctor Solanas Pacheco.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alfredo R. Vítolo.

XV CONFERENCIA SANITARIA PANAMERICANA Y 35ª Y 36ª REUNIONES DEL COMITE EJECUTIVO

DECRETO Nº 5.454 — Bs. As., 10|9|58

VISTO el Expediente Nº 22.824|58, del registro del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, relacionado con las invitaciones que formula la Oficina Sanitaria Panamericana anunciando la próxima realización de la XV Conferencia Sanitaria Panamericana y las 35a. y 36a. Reuniones del Comité Ejecutivo, que tendrán lugar inmediatamente antes y después de dicha Conferencia; y, CONSIDERANDO: Que deben designarse los representantes de la sanidad nacional que asistirán a las sesiones que tendrán lugar en San Juan de Puerto Rico, entre los días 16 de setiembre y 6 de octubre próximos. Que en atención a los problemas sanitarios de fundamental importancia que se discutirán y en mérito a las actividades a emprender, hace que dando a los problemas sanitarios el realce que se merecen, se preste especial atención al envío de la misión que representará a la sanidad pública en la precitada ocasión. Que procede liquidar y abonar los viáticos, gastos de pasajes y un monto que, en concepto de gastos eventuales y menores permita, entre otros conceptos, retribuir atenciones,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Designar al señor Ministro Secretario en el Departamento de Asistencia Social y Salud Pública, doctor Héctor Virgilio Noblía, para que encabece la delegación que en representación del citado Ministerio asista a las deliberaciones de la XV Conferencia Sanitaria Panamericana y de las 35a. y 36a. Reuniones del Comité Ejecutivo, que tendrán lugar en San Juan de Puerto Rico, del 16 de setiembre al 6 de octubre próximos. Dicha Delegación estará integrada por el asesor técnico de la Dirección de Relaciones Internacionales Sanitarias y Sociales, doctor Mario Angel Allaria, y por el Director de Paludismo y Fiebre Amarilla, doctor Julio Horacio Osset.

Art. 2º — La Dirección General de Administración del mencionado Departamento de Estado liquidará y, previa intervención de la Delegación del Tribunal de Cuentas de la Nación, abonará, con intervención del Banco Central de la República, a cada uno de los componentes de la Delegación, el importe correspondiente a veintitrés (23) días de viáticos, de conformidad con la escala máxima que establece el Decreto Nº 13.989|56, con el coeficiente seis con treinta (6.30) que determina el Decreto Nº 11.919|56 para Estados Unidos de América.

Liquidará y abonará, en moneda nacional, a cada uno de los citados miembros, el importe correspondiente a tres (3) pasajes, por vía aérea, dos (2) de los cuales entre esta Capital y San Juan de Puerto Rico, ida y regreso, y uno (1) solamente entre Trinidad y San Juan de Puerto Rico, también ida y regreso.

Liquidará y abonará en moneda nacional a favor del doctor Noblía la suma de cuarenta mil pesos moneda nacional (m$n. 40.000.—) para gastos menores y eventual retribución de atenciones, que será rendida sin detalle documental de inversión.

Art. 3º — La suma total de ciento ochenta y ocho mil seiscientos treinta y seis pesos moneda nacional ($ 188.636.— m|n), a que asciende la inversión que autorizan los artículos precedentes, se tomará con imputación al presupuesto general de gastos de la Nación para el ejercicio fiscal 1957|58, arbitrado para: 2 — 1 — 5 — 9 — 71 — 0 — 7 — 105.

281 .... m$n. 70.390.—
296 .... m$n. 78.246.—
378-5262 .... m$n. 40.000.—

Art. 4º — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se extenderán los pasaportes y credenciales correspondientes.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Asistencia Social y Salud Pública, de Economía y de Relaciones Exteriores y Culto; y firmado por los señores Secretarios de Estado de Finanzas y de Hacienda.

Art. 6º — Comuníquese; publíquese; dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública a sus efectos.

FRONDIZI. — Carlos A. Florit. — Emilio Donato del Carril. — Héctor V. Noblía. — Ricardo Lumi. — Antonio López.

AUMENTANSE LOS MONTOS DE CAJA CHICA DE DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA

DECRETO Nº 5.421. — Bs. As., 8|9|58

VISTO el presente Expediente número 32.112|58, relacionado con los apartados c) y e) del inciso 19º artículo 48º del Decreto Nº 13.100|57, que establecen normas a que están sujetas las "Cajas Chicas" que se instituyan en jurisdicción del Poder Ejecutivo, atento lo actuado, y CONSIDERANDO: Que de acuerdo con lo informado por la Dirección General de Suministros del Estado resulta procedente ampliar los montos autorizados para gastos de "Caja Chica" en las Dependencias de la Administración Pública que desarrollen operaciones propias de la industria y del comercio; Que el Tribunal de Cuentas de la Nación mediante Providencia Nº 4.085|58 de fs. 3, informa que la aprobación de lo propuesto no será pasible de observación legal, Por tanto,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Modifícanse los apartados c) y e) del Inciso 19º, Artículo 48 del Decreto Nº 13.100|57, los que quedarán redactados en la siguiente forma:

..."c) Los montos serán determinados con relación a las necesidades a satisfacer, las que deberán quedar fehacientemente demostradas en las respectivas actuaciones, pero en ningún caso serán superiores a quinientos mil o veinte mil pesos moneda nacional, según se trate de "Fondos Permanentes" o "Cajas Chicas", respectivamente, salvo que se instituyan en dependencias que desarrollen operaciones propias de la industria y|o del comercio para las cuales el monto de la "Caja Chica" podrá ser elevado hasta cien mil pesos moneda nacional".

..."e) Con la "Caja Chica" se atenderá el pago de gastos menores que no supere la cantidad de quinientos pesos moneda nacional y de gastos urgentes, cuando revistiendo este carácter no exceda de un mil pesos de igual moneda, con excepción de las compras destinadas a dependencias que desarrollen operaciones propias de la industria y|o del comercio para las cuales los montos quedan fijados en cinco mil y diez mil pesos moneda nacional, respectivamente".

Art. 2º — El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º — Tómese nota, comuníquese al Tribunal de Cuentas de la Nación, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Dirección General de Suministros del Estado, a sus efectos.

FRONDIZI. — Emilio Donato del Carril. — Ricardo Lumi.



ACTOS DEL PODER EJECUTIVO

DECRETOS SINTETIZADOS

4.885—29|8|58. — Nómbrase en la Dirección de Bibliotecas e Información Educativa, Auxiliar 1º, Elena Nivea Roldán.

4.886—29|8|58. — Nómbrase en la Dirección General de Personal, Auxiliar 1º, Antonio Santiago Desiderio.

4.171—19|8|58. — Déjase sin efecto el Decreto 17.400/57, confirmando en la Escuela de Maestros Normales Regionales de San Isidro (Catamarca) al profesor Jalil Abden Raiden, en 6 horas de Educación Física, debiendo cesar en igual asignatura en el mismo establecimiento.

4.174—19|8|58. — Hágase saber a quienes corresponda que las 10 horas de Dibujo, por el cual se confirmó al profesor Angel Osman Páez, las desempeñará en la Escuela Normal de Chilecito (La Rioja).

4.862—29|8|58. — Hágase saber a quienes corresponda, con referencia al Decreto 3.490/57, confirmando en la Escuela Normal Mixta de Villa Dolores (Córdoba) a la señora Eugenia María Margarita Giulani de Abbate, que la mismo deberá considerarse efectuada en cuatro horas (2-1-1) de Cultura Musical en los mismos establecimientos.

4.767—29|8|58. — Desígnase con el nombre de Esteban Echeverría al Liceo Nacional de Señoritas Nº 8 de la Capital.

4.871—29|8|58. — Confírmase en la Escuela Industrial de San Juan, Auxiliar 7º Mercedes Aída de Jesús López.

4.176—19|8|58. — Que la maestra Normal Rural Lilia Macedonia Villafañe López pase a desempeñar en la Escuela Normal Nº 2 de Rosario (S. Fe), un cargo de Ayud. de Clases Prácticas debiendo cesar en sus actuales funciones en la Escuela de Maestros Normales Regionales de Humahuaca (Jujuy).

4.307—20|8|58. — Que el profesor de Enseñanza Secundaria en Historia y Geografía Antonino Giuliani pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio de Ramos Mejía (Bs. As.), 12 horas de cátedra, debiendo cesar al propio tiempo en 4 hs. en la Escuela Industrial Nº 13 de la Cap. Fed.

4.303—20|8|58. — Que el Profesor Universitario en Historia y Geografía Rodolfo Argentino Díaz, pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio de Santiago del Estero, 5 hs. de Historia y 3 hs. de Geografía y en el Colegio Nacional de la misma ciudad 8 hs. de Historia, debiendo cesar en 6 hs. de Castellano y 12 hs. de Historia y Geografía en la Escuela Industrial de Añatuya (Santiago del Estero).

4.443—22|8|58. — Que Víctor Barrionuevo, Profesor Normal en Letras, pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio, 6 hs. de Instrucción Cívica; y en el Colegio Nacional, ambos establecimientos de Ramos Mejía (Buenos Aires) 4 hs. de Historia y 6 hs. de Instrucción Cívica; debiendo cesar en 12 hs. de Historia y 3 hs. de Geografía de que es titular en la Escuela de Maestros Normales Regionales de Jachal (San Juan).

4.306—20|8|58. — Que Dante Orlando García, pase a desempeñar en la Escuela Industrial de la Nación "Ciclo Superior" de Tucumán, un cargo de Auxiliar 7º; debiendo cesar en un cargo similar de que es titular en la Escuela Normal Mixta de Tucumán, y en el mismo establecimiento nómbrase titular de un cargo de Auxiliar 7º a Dolores Dora Arellano.

4.860—29|8|58. — Que Angel Basilio Pascual Maiztegui pase a desempeñar en la Escuela Industrial de San Nicolás (Buenos Aires), tres hs. de Historia y Geografía; debiendo cesar en 4 hs. de Educación Cívica de que es titular en el mismo establecimiento.

4.864—29|8|58. — Que Andrés Sáenz de Buruaga pase a desempeñar en la Escuela Industrial de Cañuelas (Buenos Aires) un cargo titular de Auxiliar 4º; debiendo cesar en un cargo de Auxiliar 7º, de que es titular en el citado establecimiento.

4.867—29|8|58. — Que Luciano Oscar Ucha, titular de un cargo de Preceptor de la Escuela Industrial Nº 2 de la Capital Federal, pase a prestar servicios en la Escuela Nacional de Comercio Nº 29 de la Capital Federal.

4.873—29|8|58. — Que Olga Lucía Arri, pase a desempeñar en la Escuela Profesional de Mujeres de Santa Fe, un cargo de Maestra de Enseñanza Práctica (Corte y Confección); debiendo cesar en un cargo de Maestra Especial (Corte y Confección) del que es titular en la Escuela Industrial de San Jorge (Santa Fe).

4.787—29|8|58. — Que la Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Letras Hilda Clelia Rosales de Sohle, pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 7 de la Capital Federal, 4 hs. de Castellano; debiendo cesar en 5 hs. de Castellano de que es titular en el Colegio Nacional Nº 1 de Posadas (Misiones).

4.936—2|9|58. — Que Rosa Irma Marzovilla, pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 15 de la Capital Federal, un cargo de Jefa de Preceptoras; debiendo cesar en un cargo de Preceptora de que es titular en el mismo establecimiento.

4.934—2|9|58. — Que Vicenta Rosa Didolich, pase a desempeñar en el Colegio Nacional Nº 13 de la Capital Federal, un cargo de Auxiliar (Tesorera); debiendo cesar en un cargo similar de que es titular en la Escuela Normal Mixta de Quilmes (Buenos Aires).

4.940—2|9|58. — Que el Abogado Luis Socias Dalmau, pase a desempeñar en la Escuela Industrial Nº 11 de la Capital Federal, 4 hs. de Legislación del Trabajo, debiendo cesar en 4 hs. de Historia de que es titular en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 7 de la Capital Federal.

4.695—26|8|58. — Que María Lola Cavallo de Bazzalo, pase a desempeñar en la Escuela Industrial Nº 8, 12 hs. de matemáticas; y en la Escuela Industrial Nº 9 ambos establecimientos de la Capital Federal, 10 hs. de la misma asignatura; debiendo cesar como titular de 21 hs. de Matemáticas que desempeña en el Colegio Nacional Nº 1 de Posadas (Misiones).

4.861—29|8|58. — Que Eduardo Manuel Pérez, pase a desempeñar en la Escuela Industrial de San Juan, 8 hs. de Tecnología y 2 hs. de Electricidad; debiendo cesar en 5 hs. de Matemáticas; 2 hs. de Electricidad; 2 hs. de Dibujo Técnico y 3 hs. de Tecnología, de que es titular en la Escuela Industrial de Añatuya (Santiago del Estero).

4.865—29|8|58. — En la Escuela Normal Mixta de Mercedes (Bs. Aires), Preceptor Eduardo Luis Walter Robles, y en la Escuela Normal Mixta de Santa Fe a Mercedes Rosa Manuela del Corazón de Jesús Banus de Escobar.

4.866—29|8|58. — En el Colegio Nacional de Mendoza Auxiliar 7º María Bertha Videla de Sedano.

4.878—29|8|58. — En el Colegio Nacional de Santiago del Estero Preceptora a Lucrecia Josefina Rojas.

4.879—29|8|58. — En la Escuela Nacional de Comercio de San Fernando (Bs. As.), Preceptora a Leonor Ernestina Favier de Massa.

4.880—29|8|58. — En la Escuela Nacional de Comercio de Morón (Bs. As.), Preceptor a Julio Alberto Cacciatore.

4.881—29|8|58. — En el Colegio Nacional de Chivilcoy (Bs. As.), Ayud. de Clases Prácticas a la Maestra Nacional Elena María Muiños Livano.

4.882—29|8|58. — En la Escuela Normal Mixta de Chivilcoy (Bs. As.) en el cargo de Ayud. de Clases Prácticas a Frilda Iride Juana Bononi.

4.883—29|8|58. — En el Colegio Nacional de Casilda (S. Fe), Auxiliar 2º (Secretaria), Josefa María Alagna, Auxiliar 3º (Tesorero) Camilo Carranza, Auxiliar 7º a Antonio Mercedes Lucero y Elide Margarita Utrera.

4.884—29|8|58. — En el Ministerio para prestar servicio en la Secretaría Privada, Oficial 8º Annabella Virginia Blejer.

4.712—26|8|58. — En la Comisión de Museos y de Monumentos y de Lugares Históricos, dependiente de la Dirección General de Cultura, Oficial 8º a Antonio Dellepiane Avellaneda.

4.714—26|8|58. — En un cargo cada uno de Auxiliar 3º en el Colegio Nacional de Avellaneda (Bs. As.) a José Alfredo Porticella y en la Escuela Nacional de Comercio de Mercedes (San Luis) a María Isabel Sáenz.

4.872—29|8|58. — En el Colegio Nacional Nº 11 de la Cap. Fed. Auxiliar 3º al Perito Mercantil Ernesto Roque Lamedica.

4.875—29|8|58. — En un cargo cada una de Preceptora, en la Escuela Normal Mixta de Tucumán a Delfina Elena Migliavacca y en la Escuela Normal de Profesores de Córdoba a Lucía Lina Alma Bosetti Burgi.

4.876—29|8|58. — En la Escuela Industrial de Azul (Bs. As.) Auxiliar 7º a Sara Sofía Duhalde y en un cargo cada una de Preceptor a María Mercedes Gavier en la Escuela Normal Mixta de Profesores de Córdoba a Mabel Angeles Milena Ibarbia en la Escuela Normal Mixta de Tandil (Bs. As.) y Alfredo Angel Zarini en el Colegio Nacional de Bell Ville (Córdoba).

4.877—29|8|58. — En la Escuela Normal de Maestras Nº 4 de la Capital Fed. Preceptora a María Luisa D'Andrea.

4.903—29|8|58. — Que el Abogado Félix Romeo De Igarzábal pase a desempeñar en la Escuela Normal Nº 4 de la Capital Federal 3 hs. de Instrucción Cívica, debiendo cesar en 2 hs. titulares de Derecho Administrativo y Legislación Fiscal en la Escuela Nacional de Comercio Nº 2 de la Cap. Fed.

1.483—13|6|58. — Déjase sin efecto el Decreto Nº 13.931|57 por el que se nombró en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de la Cap. Fed. Ayudante mayor, actualmente Auxiliar 7º a Inés María Vellaz de Castro Crovetto.

4.901—29|8|58. — Declárase cesante al Auxiliar 1º del Registro de Establecimientos Privados, Raúl Ramón Hugo López Tanco.

4.904—29|8|58. — En la Escuela Nacional de Comercio "Zona Norte" de Rosario (Santa Fe) Jefe de Preceptores a Josefa Pane de Colello, quien deberá cesar en un cargo de Preceptor en el mismo establecimiento.

4.905—29|8|58. — En la Escuela Nacional de Comercio de Mujeres de Rosario (Santa Fe) Jefe de Preceptores a Luisa Gervasia Piedfirt de Pignacchi, quien deberá cesar en un cargo de Preceptora en el Liceo Nacional de Señoritas de la misma ciudad.

4.906—29|8|58. — En la Escuela Industrial de Corrientes Auxiliar 7º a Miguel Angel Rabadán.

4.907—29|8|58. — En distintos establecimientos de enseñanza a diverso personal.

4.909—29|8|58. — En el Colegio Nacional de San Luis, Preceptora a Delicia del Carmen Carreño.

4.931—2|9|58. — En el Colegio Nacional Nº 2 de la Capital Fed. Auxiliar 7º a Olga Eloísa Fernández.

4.932—2|9|58. — En la Escuela Normal Mixta de Ciudad General Belgrano (Bs. As.) auxiliar 7º a Margarita Marta Duhau de Ferretti.

4.933—2|9|58. — En la Escuela Normal Mixta de Profesores de Santiago del Estero Auxiliar 7º a Elisa Adelaida Vignolo y en el Colegio Nacional de Córdoba Ayudante de Clases Prácticas a la Maestra Normal Nacional Pura Concepción Cabral de Cortéz Alvarez.

4.937—2|9|58. — En la Escuela Normal Mixta de San Fernando (Bs. As.) en un cargo cada una de Preceptora a María del Carmen Hernández y Marta Ofelia Hernández de Pintos.

4.938—2|9|58. — En el Colegio Nacional de Adrogué (Bs. As.) Preceptora a Ana Elisa Geissler.

4.943—2|9|58. — En la Escuela Normal Mixta de Quilmes (Bs. As.) Preceptora a Aurora Noemí Saffar.

4.945—2|9|58. — En el Colegio Nacional de Mar del Plata (Bs. As.) Preceptor a José Alberto Ferrari.

4.946—2|9|58. — En el Colegio Nacional de Salta, Jefe de Preceptores a Nilda Castellano Costa de García, debiendo cesar en un cargo de Preceptora en el mismo establecimiento.

4.948—2|9|58. — En un cargo cada uno de Preceptor, en el Colegio Nacional de Mercedes (San Luis) a Margarita Ortiz Laciar, en la Escuela Industrial de Mendoza a Juan Stella, en la Escuela Normal Mixta de Paraná (Entre Ríos) a Aurea Cristina Saravi y en la Escuela Industrial de Quilmes (Bs. As.) a José Guillermo Airoldi.

4.949—2|9|58. — En la Escuela de Maestros Normales Regionales de San Juan, Preceptora a Hebe Gladys Salinas Yanzon.

4.173—26|8|58. — Confírmase en la Escuela Nacional de Artes Visuales Ciclo "Prilidiano Pueyrredón" en un cargo cada uno de Auxiliar 7º a Eduardo Vicente Medaglia y Renée María Antonia Gorgohien.

4.858—29|8|58. — Asígnase funciones de Jefe de la División Despacho de la Dirección de Personal de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, al Auxiliar Mayor Roberto Armando García.

4.857—29|8|58. — Acuérdase permuta de tareas entre Omar Antonio Toffoletto y Héctor Jorge Melella, quienes pasarán a desempeñar en la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional en un cargo de Auxiliar 9º en la Facultad Regional de Avellaneda y de Auxiliar 3º en el Organismo Central (Dirección de Administración).

4.684—26|8|58. — Apruébase la reducción del capital de m$n. 2.000.000 a m$n. 1.200.000 de la Sociedad "Nervina", Industrial y Comercial S. A.

4.870—29|8|58. — Déjase sin efecto la parte pertinente al Decreto 4.037|58, por la que se dispuso que el bachiller Aurelio Oscar Guglielmini pasara a desempeñar en la Escuela Nac. de Comercio Nº 9 de la Cap. Fed. un cargo de Ayudante de Clases Prácticas, debiendo incorporarse a sus anteriores tareas.

5.128—3|9|58. — Que Esther Beracochea de Tasistro pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio de Morón un cargo de Jefa de Preceptoras, cesando en sus actuales funciones de Preceptora en el Colegio Nac. de Morón (Bs. As.).

5.158—4|9|58. — Que Jorge Alberto Berisso pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 16 de la Capital Federal en un cargo de Ayudante de Clases Prácticas, debiendo cesar en sus actuales funciones de Preceptor en la Escuela Nac. de Comercio Nº 13 de la Cap. Fed.

4.759—27|8|58. — Establécese en la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, que la aceptación de la renuncia en horas de cátedra a favor de Aníbal Oscar Esteybar debe considerarse en 1 hora de cátedra.

5.179—4|9|58. — Acéptase la renuncia al cargo de Subdirector General de Cultura señor Aarón Ismael Viñas.

4.939—2|9|58. — Nómbrase en el Instituto de Musicología, de la Dirección General de Cultura, Auxiliar 3º Roberto Ruiz.

5.129—3|9|58. — Nómbrase en el Liceo Nacional de Señoritas de Santa Fe Preceptora a María Hortensia del Carmen Esquivel.

5.127—3|9|58. — Nómbrase en la Escuela Nacional de Comercio Nº 27 de la Capital Federal, Preceptora a Georgia Oda Renau.

5.131—3|9|58. — En la Dirección General de Sanidad Escolar a Manuel Osvaldo Lema.

5.155—4|9|58. — En el Liceo Nacional de Señoritas Nº 7 de la Capital en el cargo de Preceptora a Alicia Josefina Zaragoza.

5.156—4|9|58. — Desígnase por un período de tres años en carácter honorario, Secretario y Tesorero del Instituto Nacional Sanmartiniano, a Héctor Villanueva y Teniente Coronel de Intendencia Carlos Molanes.

5.157—4|9|58. — Nómbrase en la Escuela Normal Mixta de San Martín (Bs. As.) Preceptora a Raquel Elides de Crucci de Bertone.

4.160—19|8|58. — La confirmación de Rafaela Zanni en la Escuela Normal Mixta de Santiago del Estero deberá considerarse efectuada en 8 horas de cátedra de diversas materias del mismo establecimiento.

4.863—29|8|58. — Se hace saber que el nombramiento del Profesor José Angel Marti y Jefe de Preceptores Carlos César Freire deben considerarse extendidos en el Colegio Nacional "Deán Funes" de la ciudad de Córdoba.

4.947—2|9|58. — Déjase sin efecto el nombramiento como Preceptora en el Colegio Nacional de Adrogué (Bs. As.) a Nélida Elba Navarro. Confírmase en el cargo de Preceptora a Beatriz Cándida Diberto.

5.147—3|9|58. — Déjase sin efecto el nombramiento confirmado en un cargo de maestra Reeducación Acústica a María Carlota Basso de Quiroga.

INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA

APRUEBANSE REFORMAS DE ESTATUTO

5.230—8|9|58. — De la sociedad "Martindale S. A. Fin. Inm. Com. Ind

Agríc. y Gan. por la asamblea celebrada el 4|7|58.

5.231—8|9|58. — De la sociedad "Mercado y Frigorífico Liniers S. A. Com. Ind. Inm. Fin. y Agrop." por la asamblea celebrada el 28|4|58.

5.235.—8|9|58. — De la sociedad "Whitaker y Cía. S. A. Com. e Ind." la que en lo sucesivo se denominará "Billancourt Argentina S. A. Com. Ind. y Fin." por la asamblea celebrada el 24|2|58.

5.236.—8|9|58. — De la "Asociación Propietarios de Marmolerías" la que en lo sucesivo se denominará "Cámara del Mármol, Piedra y Granito" por la asamblea celebrada el 12|2|58.

5.237.—8|9|58. — De la "Asociación de Industriales Metalúrgicos" por la asamblea celebrada el 29|5|58.

5.242.—8|9|58. — De la asociación "Sociedad Argentina de la Cruz Roja (Cruz Roja Argentina), por la asamblea celebrada el 9|2|58.

5.243.—8|9|58. — De la asociación "Cámara Argentina de Perfumería" por la asamblea celebrada el 17|4|58.

5.246.—8|9|58. — De la sociedad "Carvi S. A. Fin. Ind. y Com." por la asamblea celebrada el 17|5|57

5.254.—8|9|58. — De la sociedad "La Firmesa S. A. Com. Fin. e Ind." por la asamblea celebrada el 28|4|58.

4.689.—26|8|58. — Apruébase el gasto total de m$n. 300 en concepto de acarreo de muebles y efectos personales abonara de su peculio el Procurador Fiscal antes los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Penal Especial y en lo Cotencioso Administrativo Dr. Ricard oMaría Giaccio Nobrega.

4.944—2|9|58. — Déjase sin efecto el artículo 2º del Decreto 17.395|57 por el que se confirmó en su cargo a la maestra de Jardín de Infantes en la Escuela Normal de Maestros número 3 de Rosario S. Fe, pasando a revistar como profesora de horas de cátedra en el Colegio Nacional número 2 de la misma ciudad Zunilda Elsa Beatriz Fonso.

5.126—3|9|58. — Declárase de legítimo abono a favor del Arquitecto Marcelo Adolfo González Pondal la suma de m$n.16.193,51 por servicios prestados en la Comisión Permanente de Construcciones Universitarias.

RESOLUCIONES DE REPARTICION

MINISTERIO DEL INTERIOR

COMISION NACIONAL - DECRETO LEY Nº 15.389

Buenos Aires, setiembre 10 de 1958.
RESOLUCION Nº 56

Visto lo dispuesto en el inciso j) del artículo 4º del Decreto Ley Nº 15.389|57, el mandato otorgado con fecha 21 de julio de 1958 ante el Escribano Ricardo F. España cuya fotocopia obra agregada a fojas 176|183 del expediente Nº 99|58 del Registro de esta Comisión Nacional, y la nota que obra a fojas 328 del expediente Nº 112|58, por la que se confirma la garantía ofrecida en oportunidad de realizarse la venta en remate público, y CONSIDERANDO: Que se halla suficientemente acreditada la personería y facultades del firmante del boleto de compraventa cuya copia corre agregada a fojas 303|306 del expediente Nº 112|58, para adquirir en remate público la empresa Metaldinie E. N.; Que esta Comisión Nacional en atención a los antecedentes a que se ha hecho referencia considera suficiente la garantía ofrecida por la adquirente, con el alcance que determina el inciso 3º del párrafo XX de las "Bases y Condiciones Generales" para el remate de empresas de origen alemán; Por ello,

La Comisión Nacional Decreto-Ley Nº 15.389|57
Resuelve:

Artículo 1º — Declárase suficiente la garantía ofrecida por la Dirección Nacional de Industrias del Estado, y confirmada por nota que obra ~~a fojas 399 del~~ expediente Nº 112|58.

Art. 2º — Apruébase el remate de la empresa Metaldinie E. N. realizado el día 12 de agosto de 1958 del que resultara adquirente la Dirección Nacional de Industrias del Estado, por la suma de ciento veintidós millones de pesos moneda nacional (m$n. 122.000.000) en la forma que ilustra el boleto de compraventa cuya fotocopia obra de fojas 303 a fojas 306, que queda perfeccionado por la presente a los efectos de su vigencia.

Art. 3º — Notifíquese a don Carlos Alberto Couceiro en su carácter de mandatario de la entidad adquirente.

Art. 4º — Comuníquese a las autoridades de la empresa, practíquese en el Boletín Oficial las publicaciones a que se refiere el inciso 2º del párrafo XIII de las Bases y Condiciones Generales para el remate de las empresas de origen alemán, agréguese copia autenticada de la presente en el expediente Nº 112|58 y cumplido, archívese.

Firmado: Dr. Alberto E. Berisso, Presidente, Cataldo José De Gregorio, Vocal, Claudio A. Peluffo, Vocal, Fernando M. Morduchowicz, Vocal y José M. H. Bouquet, Secretario General.

e.17|9-Nº 6.972-v.22|9|58

Buenos Aires, setiembre 10 de 1958.
RESOLUCION Nº 58

VISTO lo dispuesto en el inciso j) del artículo 4º del Decreto-Ley Nº 15.389|57, el mandato otorgado con fecha 21 de julio de 1958 ante el Escribano Ricardo F. España cuya fotocopia obra agregada a fojas 176|183 del expediente Nº 99|58 del Registro de esta Comisión Nacional, y la nota que obra a fojas 176 del expediente Nº 113|58, por la que se confirma la garantía ofrecida en oportunidad de realizarse la venta en remate público, y CONSIDERANDO: Que se halla suficientemente acreditada la personería y facultades del firmante del boleto de compraventa cuya copia corre agregada a fojas 154|157 del expediente Nº 113|58 para adquirir en remate público la empresa Ferrodinie E. N.; Que esta Comisión Nacional en atención a los antecedentes a que se ha hecho referencia considera suficiente la garantía ofrecida por la adquirente, con el alcance que determina el inciso 3º del párrafo XX de las "Bases y Condiciones Generales" para el remate de empresas de origen alemán; Por ello,

La Comisión Nacional Decreto-Ley Nº 15.389|57
Resuelve:

Artículo 1º — Declárase suficiente la garantía ofrecida por la Dirección Nacional de Industrias del Estado, y confirmada por nota que obra a fojas 176 del expediente Nº 113|58.

Art. 2º — Apruébase el remate de la empresa Ferrodinie E. N. realizado el día 12 de agosto de 1958, del que resultara adquirente la Dirección Nacional de Industrias del Estado, por la suma provisoria de ciento cuarenta y nueve millones de pesos m|nacional (m$n. 149.000.000) en la forma que ilustra el boleto de compraventa cuya fotocopia obra de fojas 154 a fojas 157, que queda perfeccionado por la presente a los efectos de su vigencia.

Art. 3º — Notifíquese a don Carlos Alberto Couceiro en su carácter de mandatario de la entidad adquirente.

Art. 4º — Comuníquese a las autoridades de la empresa, practíquese en el Boletín Oficial las publicaciones a que se refiere el inciso 2º del párrafo XIII de las Bases y Condiciones Generales para el remate de las empresas de origen alemán, agréguese copia autenticada de la presente en el expediente Nº 113|58 y cumplido, archívese.

Firmado: Dr. Alberto E. Berisso, Presidente, Claudio A. Peluffo, Vocal, Cataldo J. De Gregorio, Vocal, Fernando M. Morduchowicz, Vocal y José M. H. Bouquet, Secretario General.

e.17|9-Nº 6.973-v.22|9|58

Buenos Aires, setiembre 10 de 1958.
RESOLUCION Nº 59

VISTO lo dispuesto en el inciso j) del artículo 4º del Decreto-Ley Nº 15.389|57, el mandato otorgado con fecha 21 de julio de 1958 ante el Escribano Ricardo F. España cuya fotocopia obra agregada a fojas 176|183 del expediente Nº 99|58 del Registro de esta Comisión Nacional, y la nota que obra a fojas 172 del expediente Nº 114|58, por la que se confirma la garantía ofrecida en oportunidad de realizarse la venta en remate público, y CONSIDERANDO: Que se halla suficientemente acreditada la personería y facultades del firmante del boleto de compraventa cuya copia corre agregada a fojas 147|150 del expediente Nº 114|58 para adquirir en remate público la empresa Crisoldinie E. N.; Que esta Comisión Nacional en atención a los antecedentes a que se ha hecho referencia considera suficiente la garantía ofrecida por la adquirente, con el alcance que determina el inciso 3º del párrafo XX de las "Bases y Condiciones Generales" para el remate de empresas de origen alemán; Por ello,

La Comisión Nacional Decreto-Ley Nº 15.389|57
Resuelve:

Artículo 1º — Declárase suficiente la garantía ofrecida por la Dirección Nacional de Industrias del Estado, y confirmada por nota que obra a fojas 172 del expediente Nº 114|58.

Art. 2º — Apruébase el remate de la empresa Crisoldinie E. N. realizado el día 12 de agosto de 1958, del que resultara adquirente la Dirección Nacional de Industrias del Estado, por la suma provisoria de ciento cuatro millones de pesos moneda nacional (m$n. 104.000.000) en la forma que ilustra el boleto de compraventa cuya fotocopia obra de fojas 147 a fojas 150, que queda perfeccionado por la presente a los efectos de su vigencia.

Art. 3º — Notifíquese a don Carlos Alberto Couceiro en su carácter de mandatario de la entidad adquirente.

Art. 4º — Comuníquese a las autoridades de la empresa, practíquense en el Boletín Oficial las publicaciones a que se refiere el inciso 2º del párrafo XIII de las Bases y Condiciones Generales para el remate de las empresas de origen alemán, agréguese copia autenticada de la presente en el expediente Nº 114|58 y cumplido, archívese.

Firmado: Alberto E. Berisso, Presidente; Claudio A. Peluffo, Vocal; Fernando M. Morduchowicz, Vocal; Cataldo J. De Gregorio, Vocal y José M. H. Bouquet, Secretario General.

e.17|9-Nº 6.974-v.22|9|58

Buenos Aires, setiembre 10 de 1958.
RESOLUCION Nº 57

VISTO lo dispuesto en el inciso j) del artículo 4º del Decreto-Ley Nº 15.389|57, el mandato otorgado con fecha 21 de julio de 1958 ante el Escribano Ricardo F. España cuya fotocopia obra agregada a fs. 176|183 del expediente Nº 99|58 del Registro de esta Comisión Nacional, y la nota que obra a fojas 546 del expediente Nº 111|58, por la que se confirma la garantía ofrecida en oportunidad de realizarse la venta en remate público, y CONSIDERANDO: Que se halla suficientemente acreditada la personería y facultades del firmante del boleto de compraventa cuya copia corre agregada a fs. 507|510 del expediente Nº 111|58, para adquirir en remate público la empresa Electrodinie E. N.; Que esta Comisión Nacional en atención a los antecedentes a que se ha hecho referencia considera suficiente la garantía ofrecida por la adquirente, con el alcance que determina el inciso 3º del párrafo XX de las "Bases y Condiciones Generales" para el remate de empresas de origen alemán; Por ello,

La Comisión Nacional Decreto-Ley Nº 15.389|57
Resuelve:

Artículo 1º — Declárase suficiente la garantía ofrecida por la Dirección Nacional de Industrias del Estado, y confirmada por nota que obra fs. 546 del expediente Nº 111|58.

Art. 2º — Apruébase el remate de la empresa Electrodinie E. N. realizado el día 12 de agosto de 1958, del que resultara adquirente la Dirección Nacional de Industrias del Estado, por la suma provisoria de ciento veintinueve millones de pesos moneda nacional (m$n. 129.000.000) en la forma que ilustra el boleto de compraventa cuya fotocopia obra de fojas 507 a fojas 510, que queda perfeccionado por la presente a los efectos de su vigencia.

Art. 3º — Notifíquese a don Carlos Alberto Couceiro en su carácter de mandatario de la entidad adquirente.

Art. 4º — Comuníquese a las autoridades de la empresa, practíquense en el Boletín Oficial las publicaciones a que se refiere el inciso 2º del párrafo XIII de las Bases y Condiciones Generales para el remate de las empresas de origen alemán, agréguese copia autenticada de la presente en el expediente Nº 111|58 y cumplido, archívese.

Firmado: Alberto E. Berisso, Presidente; Claudio A. Peluffo, Vocal; Fernando M. Morduchowicz, Vocal; Cataldo J. De Gregorio, Vocal y José M. H. Bouquet, Secretario General.

e.17|9-Nº 6.975-v.22|9|58

La Comisión Nacional Decreto-Ley 15.389|57, hace saber, por tres (3) días que, de acuerdo con lo que disponen los decretos-leyes 15.365|57, 15.389|57 y 6.268|58, en el salón de actos "General Belgrano", de la Caja Nacional de Ahorro Postal (calle Solís 119), se realizarán los remates públicos al mejor postor de las siguientes empresas:

Octubre 15 de 1958. A las 9.30 hs., La Química Bayer, E. N.; A las 10 hs., Anilinie, E. N.; A las 10.30 hs. Perfumerías Tosca, E. N.

Octubre 22 de 1958. A las 9.30 hs., C. E. S. I. A. Conductores Eléctricos S. I. Argentina E. N.; A las 10 hs., Beiersdorf E. N.; A las 10.30 hs., Arbizu y Cervino, E. N.; A las 11 hs., Robert Bosch, E. N.

Octubre 29 de 1958. A las 9.30 hs., Inag. E. N.; A las 10 hs. Fábrica Argentina de Pinturas, E. N.; A las 10.30 hs., Motordinie, E. N.

Noviembre 5 de 1958. A las 9.30 hs., G. E. O. P. E., Cía. General de Obras Públicas, E. N.; A las 10 hs. Gruen y Bilfinger E. N.; A las 10.30 hs., Siemens Bauunion Cía. Platense de Construcciones, E. N.; A las 11 hs., Wayss y Freytag, E. N.

Las bases de remate y plazo de pago estarán a disposición de los interesados en la sede de la Comisión Nacional, Decreto-Ley 15.389|57, Av. Roque Sáenz Peña 501, 6º piso, oficina 609. — El Secretario General.

e.17|9-Nº 6.976-v.19|9|58

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION

"EL FARO" COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A.

RESOLUCION Nº 3.851

Buenos Aires, 5 de agosto de 1958.

VISTAS las notas de la entidad del epígrafe obrantes a fs. 66|76 y 78|79 de estas actuaciones; y CONSIDERANDO: Que de las mismas surge que se innova totalmente respecto de la última propuesta presentada ante el Ministerio de Hacienda de la Nación con fecha 30 de mayo de 1958 (fs. 54|55), con referencia al Balance General de dicha compañía al 30 de junio de 1957; Que, a más de ello, resultan inaceptables los nuevos planes formulados,

El Superintedente de Seguros
Resuelve:

1º) No hacer lugar a lo solicitado.

2º) Fijar un último e improrrogable plazo de cinco (5) días, que vence el 11 del corriente a las 24 horas, para que se dé estricto cumplimiento a lo indicado en el Proveído Nº 29.334 del 10 de junio próximo pasado, bajo apercibimiento de tomarse las medidas definitivas que correspondan.

3º) Regístrese, notifíquese y publíquese en el Boletín Oficial. — Fdo.: Nello B. Cattáneo.

e.17|9-Nº 6.980-v.17|9|58

"EL FARO" COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A.

RESOLUCION Nº 3.968

Buenos Aires, 29 de agosto de 1958.

Adj. Circular Nº 600

VISTAS estas actuaciones, los Expedientes números 9.599|58 y 9.610|58, los Proveídos números 28.992, 29.082, 29.327, 29.580 y 29.581 y las Resoluciones números 3790 y 3851 de esta Superintendencia de Seguros, todos ellos relacionados con el Balance General de la entidad del epígrafe al 30 de junio de 1957, así como las demás constancias obrantes en estas actuaciones; y CONSIDERANDO: 1º) Que el estado económico-financiero de "El Faro" Compañía Argentina de Seguros S. A. al 30 de junio de 1957 coloca a la sociedad en la situación prevista en el artículo 369 (2ª parte) del Código de Comercio; 2º) Que esta situación ha sido reconocida por la propia entidad en el expediente Nº 9.610|58, relacionado con el recurso jerárquico interpuesto ante el ex Ministerio de Hacienda de la Nación contra la Resolución Nº 3.790, en el que aceptó las observaciones al balance formuladas por esta Repartición y propuso diversos planes de recuperación que luego no fueron concretados; 3º) Que en el último de los distintos planes elevados, la sociedad propone la obtención de un préstamo a mejor fortuna a su favor por m$n. 3.338.677,66, destinado su mayor parte a la adquisición de las propiedades: Parque Hotel, ubicado en Villa La Serranita, Pcia. de Córdoba y 20 Hás., de tierra en San Salvador, a 5 km. de Capilla del Monte, Pcia. de Córdoba, inmueble éste que en la nota de fs. 92|93 es reemplazado por otro ubicado en la Capital Federal; 4º) Que tales propiedades serían adquiridas con el propósito de proceder a su inmediata enajenación, pues el aducido precio ventajoso de compra, supondría procurar para la sociedad una inmediata utilidad de realización, dado el valor venal de ambos inmuebles; 5º) Que de las tasaciones efectuadas a requerimiento de esta Superintendencia por intermedio de los Bancos Hipotecario Nacional y de la Nación Argentina para los inmuebles ubicados en la Provincia de Córdoba resultan valores venales notoriamente inferiores a los indicados por la entidad —en especial para el segundo de ellos— no sólo respecto del precio probable de venta, sino, lo que es más grave, con referencia al de compra; lo que demuestra la falta de seriedad y fines dilatorios, con que actúa la entidad. En efecto, el valor de las referidas 20 Hás. estimada por perito que cita, en m$n. 1.200.000 (fs. 77) y que serían adquiridas en m$n. 550.000 (fs. 88) alcanzan según informe del Banco de la Nación Argentina a m$n. 10.000; 6º) Que, por otra parte, el primero de los inmuebles antes mencionado se halla gravado con un derecho real de hipoteca, de manera que su admisión en el activo de la entidad no se ajustaría a las normas de esta Superintendencia de Seguros en materia de inversiones, aconteciendo lo mismo con el que menciona a fs. 92|93, el que, asimismo se halla en construcción; 7º) Que en virtud de lo expuesto, dicho último plan tampoco se considera aceptable; 8º) Que, en consecuencia la sociedad, pese al tiempo transcurrido no ha arbitrado medida efectiva alguna acorde con el estado de liquidación "ipso jure" en que se encuentra, actuando, por el contrario frente a esta Superintendencia de Seguros, con manifiesta falta de seriedad e intención dilatoria; 9º) Que procede, por consiguiente suspender su inscripción en el Registro de Entidades de Seguros a cargo de este Organismo; 10º) Que sin perjuicio de lo anterior, procede solicitar el retiro de la personería jurídica de la entidad y la liquidación judicial de la misma, sin que ello obste a la oportuna adopción de otras medidas, de cualquier naturaleza, que corresponda tomar. — Por lo expuesto y de conformidad con las atribuciones conferidas por el Régimen legal de superintendencia de seguros (Ley 11.672, Art. 150, t. o. ed. 1943), su Decreto Reglamentario Nº 23.350|39 y demás disposiciones vigentes.,

El Superintendente de Seguros de la Nación,
Resuelve:

Artículo 1º — Suspender la inscripción en el Registro de Entidades de Seguros acordada a "El Faro" Compañía Argentina de Seguros S. A., con sede en la ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, bajo el número 118, por Resolución número 1250 de fecha 16 de junio de 1948.

Art. 2º — Solicitar a la Secretaría de Finanzas del Ministerio de Economía de la Nación que, por vía correspondiente, se solicite al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires, el retiro de la personería jurídica de "El Faro" Compañía Argentina de Seguros S. A.

Art. 3º — Notificar a dicha entidad que habiendo perdido totalmente su capital encontrándose en estado de disolución (Art. 369 del Código de Comercio), y no habiendo en definitiva la sociedad adoptado medidas efectivas, en su consecuencia, se procederá a solicitar la liquidación judicial de la misma, sin perjuicio de las responsabilidades personales en que hayan incurrido o incurriesen sus directores, síndicos o empleados por no ajustar su cometido a las disposiciones legales y estatutarias pertinentes.

Art. 4º — Regístrese, notifíquese, comuníquese a la Secretaría de Finanzas del Ministerio de Economía de la Nación y a la Superintendencia de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires y publíquese en el Boletín Oficial. — Fdo.: Nello B. Cattáneo, Superintendente de Seguros.

e.17|9-Nº 6.981-v.17|9|58

RESOLUCION Nº 3.738

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1957.

"HERMES" COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS, S. A.

VISTAS las presentes actuaciones en las cuales la entidad del rubro solicita autorización para instalar una sucursal en esta Capital Federal, a los efectos de contratar por su intermedio operaciones de seguros y CONSIDERANDO que han sido cumplidos los requisitos legales y reglamentarios vigentes sobre la materia y que la Casa Matriz de la misma se halla autorizada a operar en todo el territorio de la República.

El Superintendente de Seguros,
Resuelve:

1º) Autorizar a "Hermes", Compañía Argentina de Seguros S. A., con domicilio en la ciudad de Gualeguay, Provincia de Entre Ríos, a instalar una sucursal en la Capital Federal a los efectos de contratar por su intermedio operaciones de seguros, en los ramos en que opera y opere la Casa Matriz, con los elementos técnicos y contractuales que oportunamente le fueron o le sean aprobados, ajustados estos últimos —en cuanto corresponda— a lo concerniente al lugar de emisión de las pólizas, firma de las mismas, domicilios de la Sucursal y Casa Matriz, lugar en que se presentará la denuncia de siniestro, jurisdicción, etc.

2º) Hacer saber a la recurrente:

a) Que la autorización conferida está condicionada a los reajustes que esta Superintendencia estime del caso introducir oportunamente.

b) Que antes de la iniciación de las operaciones de la sucursal deberá comunicar la fecha que fijare para ello.

c) Que corresponde indicar el nombre del funcionario que, juntamente con el Sr. Carlos Spangenberg, tiene a su cargo la firma de los elementos contractuales, según lo dispuesto en el artículo 18º de su carta estatutaria y el compromiso asumido a fs. 112 y 118 del Expediente Nº 4.260.

Comuníquese, notifíquese, repóngase el sellado, publíquese en el Boletín Oficial y expídase testimonio de la presente resolución.

Fdo.: Félix G. Bordelois

e.17|9-Nº 6.977-v.17|9|58

RESOLUCION Nº 3.962
Adj. Circular Nº 596

Buenos Aires, 26 de agosto de 1958.

Ref.: Seguro de Vehículos Automotores y|o Remolcados. Modificación de las tasas básicas para los riesgos de daños parciales y robo, autorizadas por Resolución número 3.416.

VISTO lo solicitado por la Asociación Argentina de Compañías de Seguros y la Asociación de Aseguradores Extranjeros en la Argentina, en relación con la tarifa autorizada por Resolución Nº 3.416 para el seguro de la referencia y el proyecto de modificaciones presentado por dichos organismos; y CONSIDERANDO: Que del informe elevado por la Comisión encargada del estudio respectivo (fs. 231|3), surge la necesidad de efectuar un reajuste de emergencia sobre las actuales tasas básicas para los riesgos de Daños Parciales (accidente e incendio) y Robo; Que las modificaciones que se proponen fueron establecidas sobre la base de elementos de juicio reunidos por dicha Comisión (fs. 201|230); Que la aplicación de tales reajustes lo será sin perjuicio de lo que en definitiva corresponda disponer de acuerdo con lo que resulte de las compilaciones estadísticas que se realizan; Por ello y oído el Consejo Consultivo,

El Superintendente de Seguros,
Resuelve:

1º) Autorizar con carácter provisional y sujeto a los reajustes que la experiencia indique, las tasas básicas de fs. 234, 250, a aplicar por las entidades a que se refiere la Resolución Nº 3.416 de esta Superintendencia de Seguros.

2º) La presente resolución regirá desde la cero hora del día 1º de setiembre del corriente año, siendo de aplicación respecto de los seguros cuya vigencia y emisión de pólizas tengan lugar a partir de dicho momento.

3º) Regístrese comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial.

Fdo.: Nelio B. Cattaneo

e.17|9-Nº 6.978-v.17|9|58

RESOLUCION Nº 3.967
Adj. Circular Nº 597

Buenos Aires, 28 de agosto de 1958.

Ref.: Comisiones de productor en los ramos Accidentes del Trabajo, Automotores y Marítimos.

VISTO las normas contenidas en el punto 1º de la Resolución Nº 3.577, dictada por este Organismo, el 24 de setiembre de 1956 y lo dispuesto en el art. 1º de la Resolución del Ministerio de Hacienda de la Nación Nº 8.032, de fecha 29 de enero de 1958; y CONSIDERANDO: Que la mencionada Resolución Ministerial faculta a esta Superintendencia de Seguros para dejar sin efecto las medidas sobre comisiones adoptadas en el punto 1º de la Resolución Nº 3.577, modificando en tal sentido lo dispuesto en el artículo 1º de la anterior Resolución del mismo Ministerio, de fecha 20 de setiembre de 1956; Que de los estudios practicados por este Organismo sobre la base de los resultados obtenidos por las empresas aseguradoras en los balances cerrados durante el año 1957, surge que algunas entidades podrían superar, sin mayores perjuicios, los porcentajes de comisiones que establece el punto 1º de la Resolución Nº 3.577, mientras que otras no podrían, sin llegar a resultados negativos, volver a los porcentajes de comisiones establecidos por Resolución Nº 2.362; Que ello demuestra la conveniencia de fijar límites mínimos y máximos de comisiones, en los ramos a que se refiere la presente Resolución, sin perjuicio de los ajustes que con posterioridad aconsejen las experiencias resultantes de estas nuevas normas; Por ello, y oído el Consejo Consultivo,

El Superintendente de Seguros,
Resuelve:

1º) Los porcentajes de comisión para el productor fijados por los incisos b), c) y d), del artículo 1º de la Resolución Nº 2.362, modifícanse en la siguiente forma:

Accidentes del Trabajo: Planes agrícola e industrial: mínimo 15 %; máximo 20 %.

Automotores: Mínimo 15 %; máximo 20%.

Marítimos: Mercaderías: mínimo 15 %: máximo 17 %. Cascos: mínimo 8 %; máximo 10 %.

2º) Déjase sin efecto lo dispuesto en el punto 1º de la Resolución Nº 3.577, de fecha 24 de setiembre de 1956.

3º) La presente resolución, que se dicta con carácter de emergencia, y con sujeción a los ajustes que la experiencia aconseje, regirá desde la cero hora del día 1º de setiembre de 1958, siendo de aplicación respecto de los seguros cuya vigencia y emisión de póliza tengan lugar a partir de dicho momento. Para los seguros marítimos por viaje, se tomará como fecha, a estos efectos, la de iniciación de aquél. Asimismo, se hace extensiva a la presente la norma contenida en la Circular Nº 557, de fecha 11 de setiembre de 1957.

Regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial.

Fdo.: Nelio B. Cattaneo

e.17|9-Nº 6.979-v.17|9|58

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Viamonte Nros. 1848/50. Casa de renta y local para negocio que consta de: sótano, planta baja y cinco pisos altos. Viamonte Nº 1848: sótano. Planta baja: una habitación, piecita y dependencias. Primero al 5º piso: un departamento en cada piso con la siguiente distribución: 4 habitaciones, pieza de servicio y dependencias. Viamonte Nº 1850: local, tres habitaciones y dependencias. Terreno, mide: 6,93 m. de frente al N. por 21,65 m. de fondo. Superficie aproximada: 148,67 m2. "A requerimiento judicial". el 24 de setiembre de 1958, a las 15, en el local de ventas de Casa Central. Hipólito Yrigoyen Nº 366 y Defensa Nº 130, 6º piso. (Informes: oficina 99. 4º piso). Base $ 41.600. Hipoteca $ 46.000, con deuda e interés que corresponda. Nº Hº 431410. Nº Bco. 320. Seña 8 % y comisión 1 % en efectivo.

e.16|9-Nº 6.954-v.18|9|58

Ecuador Nros. 928, 928 b. y 928 c. — Edificio apto para escuela que consta al frente de: ocho aulas y diversas dependencias. Al fondo cuatro departamentos que consta cada uno de dos habitaciones y dependencias. En altos: cuatro aulas y distintas dependencias. Un departamento de una habitación y otro de dos habitaciones y dependencias. Terraza y sótano. Cuenta con servicios de calefacción y aire acondicionado. En terreno de forma irregular con un frente de 15,155 m. al E. y una superficie total aprox. s/tasador de 876,34 m2. El 26 de septiembre de 1958, a las 15, en el local de ventas de Casa Central, Hipólito Yrigoyen Nº 366 y Defensa Nº 130, 6º piso (informes 4º piso, oficina 99). Base $ 378.500, hipoteca pesos 328.000 con deuda e interés que corresponda. Nota: La terminación de las obras cloacales en construcción será por cuenta del comprador. Nº Hº 4817778 Nº Bco. 809. Seña 8 % y comisión 1 % en efectivo.

e.13|9-Nº 6.795-v.18|9|58

Secretaría de Industria y Minería

DIRECCION NACIONAL DE GEOLOGIA Y MINERIA

Solicitud de permiso de cateo para las sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el inciso 1º, artículo 4º del Código de Minería e hidrocarburos flúidos, en el Departamento Pilcaniyeu, provincia de Río Negro, presentada en el Expediente Nº 57.098/56, por Sociedad Pilcaniyeu Minera e Industrial, S.R.L., el día tres de febrero de mil novecientos cincuenta y seis, a las doce horas cuarenta y cuatro minutos.

La Autoridad Minera Nacional la hace saber por diez días, al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente después de dichos diez días), comparezcan a deducirlo todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. La zona peticionada ha quedado registrada en la siguiente forma: dentro de las leguas c y d del lote 13 y leguas a y b del lote 28, Sección IX, Departamento Pilcaniyeu, provincia de Río Negro, en forma rectangular de 2500 m. de lado en dirección Sud 45º Este por 2000 m., de modo que su vértice Norte coincide con el esquinero Norte de la propiedad del señor Ricardo A. Conessa, en terrenos que según consta en autos son de propiedad fiscal. A lo que se proveyó: Buenos Aires, 5 de agosto de 1958. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de la Autoridad Minera, de conformidad con lo establecido por el artículo 25 del Código de Minería. Comuníquese, notifíquese, repónganse los sellos, tómese nota por el Registro Protocolar y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. — Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano de Minas a/c. Autoridad Minera de Primera Instancia. Buenos Aires, 6 de agosto de 1958. Registrado bajo el Nº 1.393, folio 200 del Registro de Cateos y Exploraciones (tomo VII) de la provincia de Río Negro, a favor de Sociedad Pilcaniyeu Minera e Industrial, S.R.L. Conste. — Fdo.: Justo Pastor Sosa, Escribano a/c. Escribanía de Minas.

$ 5.500.— e.16|9-Nº 37.604-v.26|9|58

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Por disposición de la Universidad Nacional de Cuyo y de conformidad a la resolución recaída en Expte. número 34.133|R|58, la Caja de Préstamos y Previsión Social de la Provincia de Mendoza, rematará por cuenta y orden de la Universidad Nacional de Cuyo el día 21 del corriente mes, a partir de las 8.30 horas, y hasta terminar en el local de la calle Gutiérrez esquina Avenida España, frente a Plaza San Martín, de la ciudad de Mendoza:

1 automóvil marca Plymouth, modelo 1940, 4 puertas; 1 automóvil marca Lincoln, modelo 1949, 4 puertas; 1 automóvil rural marca Ford, modelo 1941; 1 camión canadiense (Jeepon), marca Chevrolet, modelo 1942; 1 camión canadiense, marca Chevrolet, modelo 1942; 1 Jeep, modelo 1942; 1 Jeep, modelo 1942.

El remate será con base al mejor postor, debiendo el comprador abonar en el acto del remate el 20 o|o de su compra en concepto de seña, más la comisión del 10 o|o del martillero, cancelando totalmente la operación dentro de los tres (3) días siguientes a la subasta. En el plazo fijado, perderá la seña entregada y la comisión.

Exhibición: Días 15 al 20 de setiembre de 1958, de 8 a 12 y de 15 a 19 horas, en el local de la calle Gutiérrez esquina Avenida España, de la ciudad de Mendoza.

Entrega: Unicamente los días 22, 23 y 24 de setiembre de 1958, de 8 a 12 y de 15 a 19 horas, sin excepción.

Informes: Diariamente en el local de exhibición, o en la oficina de remate de la Caja de Préstamo y Previsión Social, Necochea 301, Mendoza.

Nota: Los vehículos y material se entregarán en el estado en que se encuentran.

e.17|9-Nº 7.042-v.19|9|58

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

MUY IMPORTANTE

Vistas las diversas consultas formuladas por reparticiones nacionales y firmas interesadas, respecto de la obligatoriedad de inscripción de las empresas que contratan instalaciones o trabajos especiales con la Administración Nacional, el Consejo del Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas, en su reunión del 10 de setiembre de 1958, resolvió que todas aquellas empresas que se encuentren comprendidas en dicha situación, deben cumplir con ese requisito, de acuerdo con lo establecido por el artículo 2º del Decreto 14.692/57.

Con fines de evitar los perjuicios derivados de la situación precedentemente expuesta, resolvió, asimismo, prorrogar hasta el día 31 de octubre próximo inclusive, la recepción de solicitudes de inscripción de las empresas y firmas que ejecuten y/o deseen contratar obras, instalaciones o trabajos especiales con la Administración Nacional.

Aquellas empresas constructoras, instaladoras, etc., que presenten sus solicitudes de inscripción con posterioridad a la última fecha citada, no podrán intervenir en licitaciones de obras, instalaciones, trabajos especiales, etc., que realice la Administración Nacional, antes que el Consejo las habilite y califique, para lo cual este organismo cuenta con un plazo de noventa (90) días laborables a partir de la fecha de presentación de la solicitud, según lo determina el artículo 17º del referido Decreto 14.692/57.

e.16|9-Nº 6.964-v.2|10|58

Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas

AVISO IMPORTANTE

El Consejo del Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas, considerando la necesidad de adoptar un criterio de carácter general con respecto a la inscripción de las firmas proveedoras de materiales y demás elementos destinados a la realización de obras públicas por el régimen de la Ley número 13.064, ha resuelto declarar válida la efectuada en el Registro de Proveedores del Estado, único requisito que será exigible para la intervención de las mismas en las licitaciones y contrataciones de suministros, regidas por la mencionada Ley Nº 13.064 de Obras Públicas.

e.17|9-Nº 6.982-v.27|9|58

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Se hace saber a todos los que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en el Ministerio de Trabajo y Previsión - Dirección Nacional de Seguridad Social (Caja de Accidentes del Trabajo Ley 9.688 - Calle Junín 1060 - Capital), con motivo de los accidentes mortales de que fueron víctimas las personas que a continuación se detallan, las que deberán presentarse en la misma con la documentación requerida a tal efecto:

ACOSTA MARTHA L. U. DE
ABRAHAM JUAN
AGUIRRE JUAN SEGUNDO
AVALO SECUNDINO
BRAVO VICTOR
BARROSO RAMON
BELMONTE JUAN
BRUSCO JUAN
BARTOLOME HORACIO
BARRIOS LUIS HORACIO
BAEZ ANDRES
BARBOZA TELMO
BRITEZ JORGE
BARRERA ONOFRE
BERHAN RICARDO
BOGADO GUILLERMO
BREGA VICENTE
CHAVEZ CIRILO
CRIPPA ANGEL DOMINGO
CLEMENTE FORTUNATO
CASAS BONIFACIO RAMON
COZZI ARMANDO ENRIQUE
CORZO JUAN DE DIOZ
COLONGA OSCAR OSVALDO
CACERES EVARISTO
COBARUBIS DOMINGO FAUSTINO
CHAZARRETA ANDRES
CARDOZO SEGUNDO DELFA
DANTURI VICTOR
DIAZ JUAN RAMON
DIAZ JAVIER MARTINIANO
DOMINICOLE LUIS
DIAZ CIRILO
DEANGELIS ABEL RAUL
DI RICCO NICOLAS ANTONIO
ESCUDERO LUCIO
ESPELETA MARIANO
ECHANEZ JORGE
FERNANDEZ PORFIRIO BALTAZAR
FIGUEROA SEGUNDO
FALCON MAXIMO
FLORES HONORINO
GARCIA JUAN CARLO
GOMEZ RAMON MARTIN
GARCIA LEONARDO OSVALDO
GOMEZ ARCENIO
GALFRE BARTOLO
GODOY HECTOR
GONZALEZ FEDERICO RICARDO
GANNIERI ANGEL
GAROCCHIO ALEJANDRO
GONJIOTTI VIRJILIO NICOLAS
GUZMAN IRINEO
GARCIA REUNELIO
HUARTE ADOLFO P.
HARO SACARIA DEL CARMEN
HENDI MAFFUD
KULIK JUAN
LEZCANO LORENZO
LOZO HECTOR
LASERRE JUAN BAUTISTA
LEDEBAR SANTIAGO
MOROZAN JACINTO GREGORIO
MERLO RICARDO JORGE
MIRANDA JOSE ROJELIO
NEGLIA FAUSTINO SANTIAGO
MONTIEL VENANCIO DENIS
MANSILLA JACINTO
MESINA ANGEL AUGUSTO
MORENO SEBASTIAN
MAMANI AUGUSTO

e.27|8-Nº 6.075-v.30|9|58

Dirección Nacional de Seguridad Social (Caja de Accidentes del Trabajo. Ley 9.688. Calle Junín 1060, Capital).

Se hace saber a todos los que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en el Ministerio de Trabajo y Previsión, Dirección Nacional de Seguridad Social (Caja de Accidentes del Trabajo Ley 9.688, calle Junín 1060, Capital), con motivo de los accidentes mortales de que fueron víctimas las personas que a continuación se detalla, las que deberán presentarse en la misma con la documentación requerida a tal efecto.

BERRA, HECTOR RAUL.
ALMADA, HECTOR ALFONSO.
AGUILAR, BENJAMIN.
ACEVEDO, CLAUDIO.
AREVALO, JUAN PAULO.
ABASTANTE, BENJAMIN JULIO.
AURITA, ALFREDO.
ALAN, JOSE DEL CARMEN.
AGRUIRRE, GUILLERMO.
ARMANDO, JOSE EDMUNDO.
ANDREOLI, PASCUAL.
ALVAREZ, FRANCISCO VENANCIO
AVINAGALDI, JUAN LEON.
ARANBUEU, JUAN.
ALANIZ, JUAN ESTEBAN.
BARONE, PEDRO.
BREAT, MARIA VICTORIA.
BURZUNATO, LUCIO.
BROSSARD, LEOPOLDO FLORENTINO.
BOGADO, ENRIQUE.
BARRIENTO,,, SEVERO.
BASCONCELLOS, NORBERTO.
BODRONE, JOSE JUAN.
BAEZ VEGA, CARLOS.
BUSTAMANTE, ARMANDO.
BLESSIO CARLOS OSMAR.
BARRERA, ANTONIO.
BARRAGAN, JOSE MARTIN.
BUSCENI, SALVADOR.
BENTACKUOR, RAMON.
BEVILACQUA, RAMON.
BUSTO, NESTOR FRANCISCO.
CEJAS, JOSE MANUEL.
CARDOZO, ROQUE JACINTO.
CARBALLO, JUAN PEDRO.
CARLETTI, SILVIO.
CAMPOS, SEGUNDO RICARDO.
CROCIASSI, PEDRO.
COLOMBIL, VICTORIANO.
CASARES, MANUEL.
CHAPO, DAMASO PORFIDIO.

CORTE, SANTIAGO WALTER.
CORDO, DOMINGO ANTONIO.
COMESAÑA, JUAN.
CANTERO, MANUEL.
CASABONA, PEDRO.
DEGLESE, LEON.
DIAZ, ALBERTO.
DIFRANCESCO, JOSE.
DECIMA, CANTALICIO.
DOMINGUEZ, FLORENCIO.
ERBETTA, SALVADOR.
FERNANDEZ, NICOLAS.
FREZZINI, PASCUAL.
FLORES, FERNANDO.
FEDERICO, PEDRO VICTORIO.
FRISONE, SANTOS.
FERNANDEZ, JOSE ELIBERTO.

e.28|8-Nº 6.153-v.1º|10|58

Se hace saber a todos los que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en el Ministerio de Trabajo y Previsión, Dirección Nacional de Seguridad Social (Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9.688, calle Junín 1060, Capital), con motivo de los accidentes mortales de que fueron víctimas las personas que a continuación se detalla, las que deberán presentarse en la misma con la documentación requerida a tal efecto.

SANCHEZ, JOSE EDUARDO.
SILVA, BENEDICTO.
SCARABOTTI, ARDUINO.
SALDAÑA, CRESCENCIO ALFONSO.
SANCHEZ, SEGUNDO MOISES.
SUAREZ, RODOLFO ANTONIO.
SCHMIDT, ADOLFO DOMINGO.
SOTERA, LORENZO.
SKAPER, LUIS.
STRUB, SANTIAGO OCTAVIO.
SOLEY, ENRIQUE.
TOLEDO, SATURNINO.
TORRES, ANTONIO.
TEJERINA, MANUEL.
TORRABACCI, ELVIRA LOPEZ de.
TORRE, MANUEL.
TRAVERSANO, LUIS.
TOSSO, ALDO.
TERESCHUK, MIGUEL.
TOSI, JOSE ARGENTINO.
TABORDA, SANTIAGO RAMON.
VALENCIA, GABRIEL.
VICTORICA, JOSE.
VERA, ANDRES ANTONIO.
VALERIO, MANUEL.
VALA, MARIA CARMINE.
VILLALBA, RICARDO.
VILLEGA, JUAN NICOLAS.
VIÑAS, JUAN DANIEL.
YUFRA.
YANEO, JOSE.
ZOLORZANO, JESUS ERNESTO.

e.28|8-Nº 6.154-v.1º|10|58

Se hace saber a todos los que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en el Ministerio de Trabajo y Previsión, Dirección Nacional de Seguridad Social (Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9.688, calle Junín 1060, Capital), con motivo de los accidentes mortales de que fueron víctimas las personas que a continuación se detalla, las que deberán presentarse en la misma con la documentación requerida a tal efecto.

LUCERO, E. DEL CORAZON DE JESUS.
LEAL, CELESTINO.
LOBOS, ALDO.
LUJAN, DELIA RENE CASCO de.
LOPEZ, CRESPIN LEOPOLDO.
MAZACCA, MIGUEL.
MORA, ABEL.
MIEREZ, JULIAN.
MUZIO, REGINO.
MARTINEZ, JULIO.
MARTINEZ, EMILIANO.
MOLINA, GERARDO MERCEDES.
MONTOYA.
MOREIRA, CARLOS.
MARTELLI, ANTONIO.
NACEN, HECTOR ANGEL.
NEKULMAN, HUMBERTO.
OLMEDO, PEDRO LAUREANO.
ORTEGA, JUAN.
PERTUSATE, LUIS ALBERTO MAXIMILIANO.
PICCO, JUAQUIN ORLANDO.
PAWOLOWSKYJ, BRONISLAV.
PEREZ, RAMON ISABEL.
PARIS, MANUEL.
POZZITTI, ANTONIO MIGUEL.
PEREZ, DOMINGO.
PAULINO, ANTONIO.
PATOC, DESIDERIO.
PEREZ, FRANCISCO.
PETTINUCCHIO, HIPOLITO.
PAIVA, CARLOS.
PEREZ, TRANCITO A.
PRIGIONI, DOMINGO.
PALACIO, DOMINGO DESIDERIO.
PELOZO, SANTO CAYETANO.
PEDRESA, PABLO.
PAZ, SALVADOR.
PRUNNE, CRISTIAN.
PELEDROTTI, ALEJANDRO ISMAEL.
POZZI, DANIEL.
QUIÑONES, ADOLFO.
QUIROGA, VENANCIO.
RODRIGUEZ, ANTONIO.
RUARTE, ROBERTO OMAR.
RENDO, REMIGIO.
ROJAS, JULIO.
ROMANI, FELIX.
RAMOS, JUAN.
ROMERO, DOMINGO OSVALDO.
RODRIGUEZ, EUGENIO.
RUIZ, SEGUNDO TITO.
ROMERO, EMILIO.
RODRIGUEZ, DOMINGO CELESTINO.
REVERO, HAYDEE N. B. de
ROJAS, LUCIONO.
RANIELLA, FEDERICO LUCIO.

e.28|8-Nº 6.155-v.1º|10|58

Se hace saber a todos los que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en el Ministerio de Trabajo y Previsión, Dirección Nacional de Seguridad Social (Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9.688, calle Junín 1060, Capital), con motivo de los accidentes mortales de que fueron víctimas las personas que a continuación se detalla, las que deberán presentarse en la misma con la documentación requerida a tal efecto.

FERNANDEZ, JOSE.
FOGAROL, FELIX.
GOMEZ, ANSELMO.
GIOVAGNOLI, ENRIQUE ANTONIO.
GONZALEZ, JOAQUIN.
GONZALEZ, EDELMIRO URBANO.
GONZALEZ, ANTONIO.
GIACUNTO, BALDO.
GUERRA, MARCIANO ARGELIO.
GALVAN, NICOMEDES CARLOS.
GUZMAN, JOSE VICTOR.
GILES, HECTOR DOROTEO.
GIMES, NATIVIDAD CARMELO.
GONZALEZ, PEDRO IGNACIO.
GAZZI, CANDIDO.
GONZALEZ, HECTOR JOSE.
GIACOSSA, JOSE JUAN.
GONZALEZ, JOSE VICTORINO.
GOMEZ, APOLINARIO.
GIAMMARIA, ANGEL.
GONZALEZ, FRANCISCO LEON.
GRECO, LEONARDO.
GUANTAI, ADOLFO.
HERNANDEZ, HERMENEGILDO ANACLETO.
HERNANDORENA, FRANCISCO PEDRO.
HEREDIA, JULIAN.
HIDALGO, FRANCISCO ALBERTO.
HIDALGO, JUAN JORGE.
IBARRA, ANSELMO.
JARA, RICARDO.
JULLIER, DISIDERIO MARTIN.
JUAREZ, VALENTIN EUDORO.
JOFFRE, JULIAN MARIA.
KARALINO, CASIMIRO.
LENCINA, GERMAN.
LEIVA, MANUEL.
LOPEZ, JOSE.

e.28|8-Nº 6.156-v.1º|10|58

LICITACIONES NUEVAS

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 14, para el día 10 de octubre, a las 15 horas, con el objeto de contratar los servicios de provisión de pan, factura, leche, te, café y yerba mate, con destino al Ministerio y principales dependencias, por el término de doce meses, entre el 1º de noviembre de 1958 y el 31 de octubre de 1959.

El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones Licitaciones y Contratos, Moreno 717, planta baja, en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos e informes referentes al mismo. — El Director General de Administración.

e.17|9-Nº L. 6.983-v.27|9|58

Llámase a Licitación Pública Nº 13, para el día 25 de septiembre, a las 15.30 horas, con el objeto de contratar los servicios de alquiler, lavado y planchado de ropa, con destino al Ministerio y principales dependencias, por un término de doce meses, entre el 1º de noviembre de 1958 y al 31 de octubre de 1959.

El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones Licitaciones y Contratos, Moreno 717, planta baja, en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos e informes referentes al mismo. — El Director General de Administración.

e.17|9-Nº L. 6.984-v.19|9|58

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 12, para el día 25 de septiembre, a las 15 horas, con el objeto de contratar los servicios de limpieza y encerado de pisos de las distintas dependencias del Ministerio, por un término de doce meses, entre el 1º de noviembre 1958 y el 31 de octubre de 1959.

El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones Licitaciones y Contratos, Moreno 717, planta baja, en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos e informes referentes al mismo. — El Director General de Administración.

e.17|9-Nº L. 6.985-v.19|9|58

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I. N. T. A.

Expediente Nº 100.334|58
Licitación Pública Nº 33

Llámase a licitación pública, para el día 3 de octubre de 1958, a la hora 9, para la adquisición de equipo de bombeo flotante y usina de ribera para arrocera experimental

Los pliegos de condiciones, se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas del Centro Regional Mesopotámico, Córdoba 915, Corrientes y en esta Dirección de Administración, Rivadavia 1439, Capital Federal.

e.17|9-Nº L-6.994-v.19|9|58

Secretaría de Energía y Combustibles

GAS DEL ESTADO

Licitaciones Públicas

Pliego Nº 3.782: Maderas en general. Apert. 2|10|58, a las 10 hs.

Pliego Nº 3.787: Repuestos p|avión Dove. Apert. 6|10|58, a las 10 hs.

Pliego Nº 3.788: Transporte cilindros gas envasado entre Destilería Y. P. F. San Lorenzo (Sta. Fe) y la Pta., almacenaje Y. P. F. Paraná (E. Ríos). Apertura 30|9|58, a las 11,30 hs.

Pliego Nº 3.789: Transporte cilindros gas envasado entre Esso, Pto. Galván (B Blanca) y Ptas., distrib. Mar del Plata. Apert. 30|9|58, a las 12 hs.

Pliego Nº 3.790: Transporte cilindros gas envasado entre Destilería La Plata y Ptas. distrib. Mar del Plata. Apert. 30|9|58, a las 9 ohras.

Retira Pliegos en Alsina 1170 de 7.30 a 13.30 horas.

e.17|9-Nº L-6.995-v.27|9|58

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a licitaciones públicas. Día 29|9|58, Nº 100: Almohadillas p|vagones, 16.30 hs. Día 30|9|58, Nº 90: moledora, mezcladora, 18 hs.; Nº 94: estopa, 16.15 hs.; Nº 95: planchuela, chapas, 16.30 hs.; Nº 96: camisas de acero, 16.45 hs. Día 2|10|58, Nº 49: camas metálic., 16 hs.; Nº 92: chapas, hierros, 16.30 hs.; Nº 98: mat. eléctrico, 16.45 hs. Día 6|10|58, Nº 15: trajes impermeables, 16 hs.; Nº 97: planchas de madera, 16.30 hs.; Nº 102: alambres, 16.45 horas. Día 9|10|58, Nº 93: tornos, limadora, agujereadora, 16 hs.; Nº 99: aceros, 16.30 hs.; Nº 103: fundición de hierro, 16.45 horas. Día 10|10|58, Nº 91: hierro, chapas, planchuelas, aceros, 16 hs. Día 17|10|58, Nº 101: Equipo Radar, 16 horas.

Informes y pliegos en Av. R. S. Peña Nº 1190, Capital de 14 a 17.

e.17|9-Nº L-6.996-v.27|9|58

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

CONSEJO NACIONAL DEL MENOR

Expediente Nº 14.121|58

Llámase a Licitación Pública Nº 26|58 para el día 9 de octubre de 1958, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Departamento Médico de este Consejo Nacional del Menor y durante el año 1959.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Belgrano 2670, 2º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: la adquisición de un equipo de rayos X.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 1958. — El Director de Administración.

e.17|9-Nº L. 6.986-v.27|9|58

Expediente Nº 12.154 y 14.710|58

Llámase a Licitación Pública 27|58 para el día 24 del mes de septiembre de 1958, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Esc. Agr. Gan. "M. L. y M. C. Inchausti" y Coln. Hog. Ricardo Gutiérrez y durante el año 1958.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Belgrano 2670, 2º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: la adquisición de dos tractores Diesel de 40 a 45 HP. y de 40 a 60 HP. aprox. completos, con poleas, ruedas c|neumáticos y sus correspondientes accesorios.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 1958. — El Director de Administración.

e.17|9-Nº L. 6.987-v.19|9|58

Expediente Nº 14.709|58

Llámase a Licitación Pública Nº 28|58 para el día 24 del mes de septiembre de 1958, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Colonia Nacional de Menores, Olivera y durante el año 1958.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Belgrano 2670, 2º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

La necesidades se refieren a: la adquisición de máquinas, motores y herramientas.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 1958. — El Director de Administración.

e.17|9-Nº L. 6.988-v.19|9|58

SUBSECRETARIA DE JUSTICIA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 1211
Capital Federal — Piso 6º — Oficina 601

Llámase a Licitación Pública Nº 1|959, para el día 22 de octubre de 1958, a las 16 horas, con el objeto de contratar la adquisición de diversos muebles con destino a Tribunales de la Capital Federal.

Apertura, Informes y Pliegos: Dirección General de Administración de Justicia, Oficina de Compras, Av. Presidente Roque Sáenz Peña Nº 1211, Capital Federal, Piso 6º, Oficina Nº 601.

Antonio [illegible]ez, Director General de Administración, Justicia.

e.17|9-Nº L. 6.989-v.27|9|58

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública Nº 68, para la reparación del edificio sito en la calle Sucre 1367, ocupado por la escuela Nº 23 del C. Escolar 10º.

Presupuesto Oficial: 171,352 moneda nacional.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 23 de setiembre a las 14 horas.

Los pliegos podrán retirarse en dicha Dirección, durante el horario de 11.30 hs. a 18.30 hs.

e.17|9-Nº L. 6.990-v.19|9|58

Llámase a licitación pública Nº 69, para la reparación de la escuela Nº 6 del Consejo Escolar 10º sita en la calle Crámer y Besares.

Presupuesto oficial: $ 129.564,50 moneda nacional.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 23 de setiembre a las 14.30 horas.

Los pliegos podrán retirarse en dicha Dirección, durante el horario de 11.30 hs a 18.30 hs.

e.17|9-Nº L. 6.991-v.19|9|58

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

SECRETARIA DE GUERRA
DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL DEL EJERCITO

Llámase a Licitación Privada Nº 129|58, para la provisión de: material óptico (prismas, lentes, placas, niveles, filtros, etc.).

La apertura de las propuestas se efectuará el día 26 de setiembre de 1958, a la hora 9,30, en la Dirección General del Material del Ejército, lugar donde podrán presentarse ofertas hasta el día y hora señalados. Por datos y pliegos, dirigirse al Departamento Administrativo (División Contrataciones), calle Pozos 1685, Capital.

e.17|9-Nº L-6.997-v.19|9|58

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DEPARTAMENTOS CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES

Licitación Pública Nº 560|58 (DCI)

Llámase a licitación pública, para contratar el "Proyecto, provisión e instalación de una planta de recaustificación de soda", en la Fábrica Militar Río Tercero, sita en la localidad del mismo nombre, Provincia de Córdoba.

Apertura de Propuestas: 10 de octubre de 1958, a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de Condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 20.—, el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 9 a 11 horas, como así en la dirección de la fábrica militar mencionada.

Depósito de Garantía: 1 % del monto de la propuesta, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés.

Fdo.: Héctor Alberto Repetto, Coronel. Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.17|9-Nº L-6.998-v.3|10|58

Secretaría de Marina

ASTILLEROS Y FABRICAS NAVALES DEL ESTADO

Llámase a Licitación Pública Nº 1|58, para la venta de seis (6) calderas "Bobcock Wilcox" y accesorios, sin uso, divididas en tres ítems:

I) Dos calderas, equipo de bombeo, bomba de alimentación accionada por motor eléctrico y chimenea.

II) y III) Idem anterior, salvo bombas de alimentación que son accionadas a turbobomba.

Apertura de las ofertas: Lunes 6|10|58, a las 16 hs. Consultas y Pliego de Condiciones: Corrientes 672, Planta Baja (Oficina: Asesor Técnico Obras Civiles), de 10 a 12 horas y de 14 a 17 hs., de lunes a viernes.

e.17|9-Nº L-6.999-v.25|9|58

Secretaría de Aeronáutica

AERONAUTICA ARGENTINA
COMANDO AEREO DE COMBATE
DESTACAMENTO AERONAUTICO MILITAR
"AEROPARQUE"

Llámase a licitación privada, para el día 26 de septiembre de 1958, para las siguientes provisiones:

Licitación Privada Nº 1|59: Comestibles en general, desde el 1º de noviembre de 1958, al 31 de octubre de 1959, a las 9 hs.

Licitación Privada Nº 2|59: Carne y subproductos, desde el 1º de noviembre de 1958, al 31 de octubre de 1959, a las 9,30 horas.

Licitación Privada Nº 3|59: Productos de granja, desde el 1º de noviembre de 1958

al 31 de octubre de 1959, a las 10 horas.

Licitación Privada Nº 4|59: Verdura, fruta y papas, desde el 1º de noviembre de 1958, al 31 de octubre de 1959, a las 10.30 horas.

Licitación Privada Nº 5|59: Pan, desde el 1º de noviembre de 1958, al 31 de octubre de 1959, a las 11 horas.

Licitación Privada Nº 6|59: Leche, desde el 1º de noviembre de 1958, al 31 de octubre de 1959, a las 11.30 horas.

Solicitar la documentación e informes a la Sección Contaduría del Destacamento Aeronáutico Militar Aeroparque, Avenida Costanera s|n., Capital Federal. Todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

e.17|9-Nº L-7.000-v.19|9|58

VII Brigada Aérea

Llámase a Licitación Privada Nº 7|59, para el lavado de ropa de los soldados y el Casino de Oficiales y limpieza de uniformes y capotes de salida, durante el primer semestre del Ejercicio 1958|59 (del 1|11|58 al 30|4|59), que se realizará en el asiento de esta Brigada Aérea, el día 24 de septiembre de 1958 a las 10 horas.

Solicitar informes y Pliego de Condiciones a la VII Brigada Aérea, Morón, F. C. N. D. F. S., todos los días hábiles menos sábados de 8 a 12 horas.

e.17|9-Nº L.7.001-v.19|9|58

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD
Hospital Aeronáutico Central

Llámase a Licitación para el día 22 de setiembre de 1958, para la siguiente provisión:

Licitación Privada Nº 5|59, "Víveres Secos", a las 10 horas.

Licitación Privada Nº 6|59, "Verduras y Frutas", a las 11 hs.

Las provisiones comprenden del 1º de noviembre de 1958 hasta el 31 de octubre de 1959.

Solicitar informes y pliegos especiales y generales en la Administración del Hospital Aeronáutico Central, Ventura de la Vega 3697, Capital, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

e.17|9-Nº L.7.002-v.19|9|58

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

Expediente Nº 58.222|58

Llámase a licitación pública Nº 152|58, para el día 24 del mes de septiembre de 1958, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Instituto Nacional de la Salud y durante el año 1958.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: la adquisición de colchones de goma pluma.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 1958. — El Director General de Administración.

e.17|9-Nº L. 6.992-v.19|9|58

MINISTERIO TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA

Paseo Colón 239 — Buenos Aires

Expediente Nº 283.134

Licitación Pública Nº 2|59

"Anticipada Ejercicio 1959"

Llámase a licitación pública "Anticipada Ejercicio 1959", para la contratación de los servicios de limpieza y encerado de los edificios de esta Caja: Paseo Colón 239, Alsina 250, Callao 1555, Las Heras 1842 y 1844, 1er. piso y Rivadavia 1745 (2º, 7º y 8º piso), Capital Federal.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor subcontador general, calle Paseo Colón 239, 9º piso, Capital, el día 30 de septiembre de 1958, a las 16 horas.

Las bases y pliegos de condiciones generales podrán retirarse en el Departamento de Patrimonio e Inventario (Div. Licitaciones y Compras), sito en Las Heras 1844, 1er. piso, Capital, cualquier día hábil de la Administración Pública Nacional, dentro del horario de 12.30 a 19 horas.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1958. —

e.17|9-Nº L-6.993-v.19|9|58

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública Nº 174-0 hasta el día 15 de octubre de 1958 a las 16 horas, para la provisión y montaje en obra de carpintería metálica, carpintería metálica con aplicaciones de bronce, etc., por contrato de unidad de medida, en el edificio Facultad de Ingeniería, sito en la calle Paseo Colón entre Independencia y Estados Unidos, Capital Federal. Presupuesto Oficial $ 2.548.000.00 m|n. Pliegos y consultas: Dirección de Suministros (Depto Licitaciones), Carlos Calvo Nº 190, Piso 1º, Capital. Precio de la documentación: $ 120.— m|n. Venta: de 12 a 17 y 20 horas. Presentación propuestas: Citada Dirección hasta el día y hora indicados.

e.17|9-Nº L.7.003-v.3|10|58

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Dirección de Suministros

Llámase a Licitación Pública Nº 3.264 hasta 8 de octubre de 1958, a las 17.30 horas, para el reacondicionamiento con soldadura eléctrica de dos carcazas usadas de acero colado correspondientes a la bomba de dragado de la Draga "310-C".

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190. 2º Piso, Capital. Pliegos y planos: $ 40.— m|n. Presupuesto oficial: $ 340.200.—.

e.17|9-Nº L.7.004-v.27|9|58

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública

Azufre a granel. Expediente: 12.538|1958. 9|10|1958 a las 15. Charcas 1840.

e.17|9-Nº L.7.005-v.27|9|58

ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Departamento de Administración
División Adquisiciones

Llámase a licitación pública para el día 30 (treinta) de setiembre de 1958, para la provisión de los elementos y su colocación que son indicados en cada caso y a las horas en que se especifican en cada oportunidad:

Licitación Pública Nº 23/58 (Expediente 1.770): Dos campanas, dos equipos extractores centrífugos, conductos para evacuación de gases, cubierta de protección y tablero eléctrico, etc. — Apertura: 10 (diez) horas.

Licitación Pública Nº 25/58 (Expediente 1.788): Provisión y colocación de estantería metálica de 3 (tres) cuerpos y mesa con estante debajo. — Apertura: 11 (once) horas.

Los pliegos de bases y condiciones generales y especiales y planos de cada licitación pública, pueden ser observados y retirados en el local de la División Adquisiciones de la Comisión Nacional de Energía Atómica, Avenida Libertador General San Martín 8 250, 2º piso, Cap. Federal (T. E. 70-7711, int. 66), diariamente, de 9 a 13 horas, al precio de m$n. 50 y m$n. 30 (cincuenta y treinta pesos moneda nacional), respectivamente. Las aperturas de las referidas licitaciones públicas se llevarán a cabo en las horas indicadas, en el citado local de la División Adquisiciones, en presencia de los oferentes que concurran. — El Jefe del Departamento de Administración.

e.15|9-Nº L. 6.916-v.17|9|58

MINISTERIO DE INTERIOR

FRIGORIFICO NACIONAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES "LISANDRO DE LA TORRE"

Llámase a licitación pública, cuya apertura se realizará el día 30 de septiembre de 1958, a las 9.30 horas, para la "provisión de tablas de pino Paraná", según pliegos agregados a la Carpeta Nº 4900|58, los que pueden solicitarse en División Compras (Subsección Licitaciones), Avda. Tellier y J. E. Rodó, los días hábiles de 7 a 12 horas.

e.13|9-Nº L. 6.777-v.18|9|58

Llámase a licitación pública, cuya apertura se realizará el día 30 de septiembre de 1958, a las 9 horas, para la "provisión e instalación de dos balanzas para pesar camiones", según pliegos agregados a la Carpeta Nº 1759|58 y agreg., los que pueden solicitarse en División Compras (Subsección Licitaciones), Avda. Tellier y J. E. Rodó, los días hábiles de 7 a 12 horas.

e.13|9-Nº L. 6.776-v.18|9|58

Llámase a licitación pública cuya apertura se realizará el día 25 de septiembre de 1958, a las 9 horas, para la provisión de "máscara protectora de vapores", según pliegos agregados a la Carpeta Nº 4473|57, los que pueden solicitarse en División Compras (Subsección Licitaciones), Avda. Tellier y J. E. Rodó, los días hábiles de 7 a 12 horas. — Buenos Aires, setiembre 1958. — Bernardo García, Jefe Subsección Licitaciones, División Compras.

e.12|9-Nº L. 6.694-v.17|9|58

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria
I. N. T. A.

Expediente Nº 34.977/57

LICITACION PUBLICA Nº 31

Llámase a licitación pública para el día 10 de octubre de 1958, a la hora 9, para la ejecución de la obra "cochera para automotores", en la Estación Experimental Agropecuaria de Pcia. R. S. Peña, Chaco.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la citada Estación Experimental y en la Dirección de Administración de este Instituto, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de $ 100 m|n. cada pliego.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección de Administración y la garantía de oferta que debe constituirse es de $ 2.534,68 m|n. — El Director de Administración.

e.10|9-Nº L. 6.636-v.20|9|58

Llámase a Licitación Pública Nº 211-P|58, para la construcción torre, galería y cabina metálica para engrase y una columna pantalla, en la Delegación Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires.

Precio del pliego y planos $ 100.— m|n., pudiéndose consultar y adquirir en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, Capital Federal o en la Delegación Mar del Plata, calle Rioja 1811, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 29 de septiembre del año en curso, a las 17 horas, en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, Capital Federal, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: trescientos cincuenta mil pesos moneda nacional ($ 350.000.— m|n.), depósito de garantía uno por ciento (1 o|o) del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, títulos o bonos nacionales, depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos. No se aceptarán pagarés.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1958. — Gerente de Administración y Contabilidad.

e.8|9-Nº L.6.554-v.18|9|58

Llámase a Licitación Pública Nº 207-P|58, para la construcción de oficinas administrativas en la delegación Necochea, ubicada en puerto Quequén, Departamento de Lobería, Provincia de Buenos Aires.

Precio del pliego y planos $ 150.— m|n., pudiéndose consultar y adquirir en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 430, Capital Federal, o en la Delegación Necochea, calle Alsina 307, ciudad de Necochea Provincia de Buenos Aires.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 6 de octubre del año en curso, a las 17 horas, en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, Capital Federal, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: seiscientos cincuenta mil pesos moneda nacional ($ 650.000.— m|n.), depósito de garantía uno por ciento (1 o|o) del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, títulos o bonos nacionales, depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos. No se aceptarán pagarés.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1958. — Gerente de Administración y Contabilidad.

e.8|9-Nº L.6.553-v.24|9|58

Secretaría de Hacienda

COMISION ADMINISTRADORA BIENES LEY 14.122
MALTERIA ARGENTINA E.N.

Llámase a Licitación Pública Nº 1|58, para el día 28 de octubre de 1958, para la construcción de un edificio destinado a "Estación de Cargas" y camino pavimentado sobre tanque subterráneo de petróleo, a ejecutarse en n|fábrica ubicada en la calle Gorriti Nº 200, Rosario, Pcia. de Santa Fe.

Los planos y pliegos de condiciones pueden ser retirados en n|oficinas, Gorriti 200, Rosario, y Cangallo 667, 1er. piso Capital Federal, de 8 a 14 horas de lunes a viernes.

La apertura de la licitación se hará en n|fábrica, Gorriti 200, Rosario, el día indicado a las 16,30 horas.

e.15|9-Nº L-6.932-v.18|9|58

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 270, referente a la adquisición e instalación de un equipo compresor frigorífico, en la Sucursal San Juan de esta Institución.

Los pliegos de condiciones, serán retirados en el Dpto. de Compras y Suministros, calle 25 de Mayo 145, 2º piso, Oficina Nº 79, Capital; de lunes a viernes, de 12 a 15.30 horas.

La apertura de las propuestas se efectuará en el citado Departamento el día 23|9|58 a las 14 horas.

e.15|9-Nº L-6.933-v.17|9|58

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expediente Nº 32.910|58

Llámase a licitación pública para la provisión de frutas varias.

La apertura de las propuestas se realizará el día 22 de septiembre de 1958 a las 12,15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.15|9-Nº L-6.930-v.17|9|58

Expediente Nº 32.908|58

Llámase a licitación pública para la provisión de pan francés y pan negro.

La apertura de las propuestas se realizará el día 22 de septiembre de 1958 a las 12,45 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.15|9-Nº L-6.931-v.17|9|58

Expediente Nº 32.741|58

Llámase a licitación pública para la provisión de lápices.

La apertura de las propuestas se realizará el día 26 de setiembre de 1958, a las 12,15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.5|9-Nº L-6.418-v.10|9|58

e.15|9-Nº L-6.418-v.19|9|58

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido su publicación en las ediciones del Boletín Oficial de los días 11|9 al 12|9|58.

Expte. Nº 32.663|58

Llámase a licitación pública para la provisorio de papel absorbente para mimeógrafo. La apertura de las propuestas se realizará el día 29 de setiembre de 1958 a las 12,15 hs. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.8|9-Nº L.6.561-v.18|9|58

(Expediente Nº 32.985|58)

Llámase a licitación pública para la provisión de verduras.

La apertura de las propuestas se realizará el día 23 de setiembre de 1958, a las 15,15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.16|9-Nº L-6.960-v.18|9|58

(Expediente Nº 32.989|58)

Llámase a licitación pública para la provisión de máquinas guadañadoras y cortadoras de césped.

La apertura de las propuestas se realizará el día 23 de setiembre de 1958, a las 14,15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.16|9-Nº L-6.961-v.18|9|58

(Expediente Nº 32.568|58)

Llámase a licitación pública para la provisión de maderas varias.

La apertura de las propuestas se realizará el día 23 de setiembre de 1958, a las 14.45 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.16|9-Nº L-6.962-v.18|9|58

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Llámase a Licitaciones Públicas números 22 y 24/58, para contratar la impresión de formularios y provisión de uniformes y equipos de verano. Apertura de las propuestas: 2 de octubre de 1958, a las 16 y 16.30 horas, respectivamente. Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras,

Hipólito Yrigoyen Nº 1760, 4º piso, de 11.45 a 19 horas. — La Administración.
e.6|9-Nº L-6.522-v.17|9|58

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Llámase a licitación pública para la provisión de leche, café y yerba mate. Apertura el 13 de octubre de 1958, a las 15, en la Gerencia de Administración. Retirar pliegos en División Compras, Bmé. Mitre 326, 2º piso, local 219, Capital.
e.9|9-NºL-6.621-v.19|9|58

Llámase a licitación pública para la ejecución de los trabajos que a continuación se detallan:
Pintura de aberturas exteriores en: Sucursal San Rafael (Mza.); fecha de apertura: 23 de septiembre de 1958; valor pliego: $ 15.—
Provisión y colocación de tres ascensores en: Sucursal Agencia Congreso; fecha de apertura: 25 de septiembre de 1958; valor pliego: $ 100.—
Reparaciones generales y pintura en: Sucursal Viedma (R. Negro); fecha de apertura: 26 de septiembre de 1958; valor pliego: $ 40.—
La apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia de Administración, a las 15 hs. Retirar la documentación en las sucursales titulares y en la División Inmuebles y Construcciones, Bmé. Mitre 326, 2º piso, Of. 231, Capital.
e.11|9-Nº L. 6.672-v.18|9|58

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
Llámase a Licitación Pública Nº 5327 para el día 30 de septiembre de 1958, a las 16,30 horas, para la provisión de uniformes.
Retirar pliegos de condiciones, en la División Compras y Talleres, Hipólito Yrigoyen 442, piso 3º, de lunes a viernes en el horario de 12 a 15,30 horas.
El presente llamado, anula el anterior de la fecha 18|9|58.
e.15|9-Nº L-6.934-v.17|9|58

Llámase a Licitación Pública Nº 798 a realizarse el día 17 de octubre de 1958, a las 17 horas, para el proyecto y construcción de una planta depuradora de líquidos cloacales en el Barrio "San Isidro", ubicado en el predio comprendido entre las Avenidas Bernabé Márquez, Fondo de la Legua y Coronel Cetz, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, con un presupuesto oficial de $ 2.150.000.— m|n.
Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora indicadas en el Departamento de Suministros de la Dirección General de Construcciones, Balcarce 163, Entrepiso, Capital Federal, lugar donde se suministrarán los pliegos, previo pago de la suma de $ 100.— m|n. por las Bases Generales y $ 200.— m|n. por las Cláusulas Particulares y juegos de planos, en Avenida San Juan 250, Capital.
Las ofertas serán acompañadas del depósito del 1 % (uno por ciento) del valor del Presupuesto Oficial de la Obra. Las propuestas que no se presenten con todos los requisitos exigidos por las bases o que ofrezcan variantes no admitidas, serán rechazadas sin otra consideración.
e.15|9-Nº L-6.935-v.25|9|58

Llámase a Licitación Pública Nº 795 a realizarse el día 15 de octubre de 1958, a las 17 hs., para la ejecución de desagües cloacales y provisión de agua potable, en el Barrio "Joaquín V. González" de la Ciudad de La Rioja, Provincia del mismo nombre, con un Presupuesto Oficial de $ 1.572.560 m|n.
Las propuestas serán abiertas simultáneamente en la fecha y hora indicadas, en el Departamento de Suministros de la Dirección General de Construcciones, Balcarce 163, entrepiso, Capital Federal y en la Gerencia de la Sucursal, lugares donde se suministrarán los pliegos, previo pago de la suma de $ 100 m|n. por las Bases Generales y $ 200 m|n. por las Cláusulas Particulares y juego de planos, en Avenida San Juan 250, Capital y en la Tesorería de la Sucursal, respectivamente.
Las ofertas serán acompañadas del depósito del 1% (uno por ciento) del valor del Presupuesto Oficial de la obra.
Las propuestas que no se presenten con todos los requisitos exigidos por las bases o que ofrezcan variantes no admitidas, serán rechazadas sin otra consideración.
e.11|9-Nº L. 6.673-v.22|9|58

Llámase a Licitación Pública Nº 793, a realizarse el día 10 de Octubre de 1958, a las 17 horas, para efectuar la construcción de dos (2) monobloques normalizados, compuestos de cuarenta y cuatro (44) departamentos cada uno, a erigirse en el predio delimitado por las calles Mendoza, Ayacucho y Pasaje Santa Cruz de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, con un presupuesto oficial de $ 11.388.453 m|n.
Las propuestas serán abiertas simultáneamente en la fecha y hora indicadas, en el Departamento de Suministros de la Dirección General de Construcciones, Balcarce 163, entrepiso, Capital Federal y en la Gerencia de la Sucursal Rosario, lugares donde se suministrarán los pliegos, previo pago de la suma de $ 100.— m|n. por las Bases Generales y $ 500.— m|n. por las Cláusulas Particulares y juegos de planos, en Avenida San Juan 250, Capital y en la Tesorería de la Sucursal respectivamente.
Las ofertas serán acompañadas del depósito del 1 o|o (uno por ciento) del valor del Presupuesto Oficial de la obra.
Las propuestas que no se presenten con todos los requisitos exigidos por las bases o que ofrezcan variantes no admitidos, serán rechazadas sin otra consideración.
e.8|9-Nº L-6.548-v.18|9|58

Llámase a Licitación Pública Nº 194 a realizarse el día 14 de octubre de 1958, a las 17 horas, para efectuar la construcción de una torre-tanque, en el Barrio "Joaquín V. González", ubicado en la intersección de la Avenida San Nicolás de Bari y proyecto Ruta Nº 38 de la Ciudad de La Rioja, Provincia del mismo nombre, con un presupuesto oficial de $ 723.557 m|nacional.
Las propuestas serán abiertas simultáneamente en la fecha y hora indicadas, en el Departamento de Suministros, de la Dirección General Construcciones, Balcarce 163, entrepiso, Capital Federal, y en la Gerencia de la Sucursal La Rioja, lugares donde se suministrarán los pliegos, previo pago de la suma de $ 100 m|n. por las Bases Generales y $ 200 m|n. por las Cláusulas Particulares y juego de planos, en Avenida San Juan 250, Capital, y en la Tesorería de la sucursal, respectivamente.
Las ofertas serán acompañadas del depósito del 1 % (uno por ciento) del valor del Presupuesto Oficial de la obra.
Las propuestas que no se presenten con todos los requisitos exigidos por las bases, o que ofrezcan variantes no admitidas, serán rechazadas sin otra consideración.
e.10|9-Nº L. 6.638-v.20|9|58

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 34.750|57
Llámase a Licitación Pública Nº 17, el día 1º de octubre de 1958 a las 12.30 horas, por la provisión de uniformes para personal asistencial, de servicio y maestranza.
Pliego de condiciones e informes, en este Instituto, Av. Pte. Roque Sáenz Peña 501, 3er. piso, Oficina 317, Capital.
Buenos Aires, setiembre 9 de 1958. — El Gerente de Administración.
e.9|9-Nº L-6.620-v.19|9|58

Secretaría de Comercio

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
La Dirección General de Administración llama a Licitación Pública número 1|59, para el día 6 de octubre de 1958, a las 16 horas, para la adquisición de 48.500 Kgs. de pan francés y 135.000 litros de leche pasteurizada con destino a las distintas dependencias de estas Secretarías de Estado.
El pliego de bases y condiciones se encuentran a disposición de los interesados, en el Departamento de Compras, División Licitaciones, sito en Av. Julio A. Roca Nº 651, 3er. piso, Capital.
e.15|9-Nº L-6.928-v.25|9|58

Secretaría de Industria y Minería

DIRECCION NACIONAL DE GEOLOGIA Y MINERIA
Llámase a Licitación Pública DNM. Nº 41|58, para el día 30 de septiembre de 1958 a las 14 horas, para la: Ampliación de las instalaciones y construcción de un grupo sanitario (Anexo).
Valor del Pliego $ 20.—.
El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º piso, Capital, de 11,30 a 17,30 horas.
e.15|9-Nº L-6.929-v.17|9|58

C. E. Nº 132.442/58
Llámase a Licitación Pública DNM. Nº 39/58, para el día 6 de octubre de 1958, a las 14 horas, para la adquisición de: 1.100 metros de tubos de acero sin costura.
El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º piso, Capital, de 11.30 a 17.30 horas.
e.12|9-Nº L. 6.708-v.23|9|58

C. E. Nº 132.383|58
Llámase a Licitación Pública D. N. G. M. Nº 38|58 para el día 3 de octubre de 1958 a las 14 horas, para la adquisición de: Barras de sondeo (varias medidas).
El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Geología y Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º piso, capital, de 11.30 a 17.30 horas.
e.11|9-Nº L-6.683-v.22|9|58

Secretaría de Energía y Combustibles

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
LICITACIONES PUBLICAS
26|9|58 — Aditivo para aceites lubricantes (CCCB. 314), a las 12 horas; 2|10|58 — Pistones para bomba de émbolo (9495), a las 9 horas; 2|10|58 — Lonas y carpas (9543), a las 9.30 horas; 2|10|58 — Cañerías de conducción (9629), a las 11 horas; 3|10|58 — Herramientas neumáticas (9501), a las 9 horas; 3|10|58 — Compresores (9581), a las 10 horas; 3|10|58 — Papelería para imprenta (9765), a las 12 horas; 4|10|58 — Válvulas globo de acero (9767), a las 11 horas; 4|10|58 — Mangas de inyección (9766), a las 8 horas; 7|10|58 — Conductores eléctricos aislados (9561), a las 10.30 horas; 7|10|58 — Cubiertas para bicicletas y automotores (9627), a las 11 horas; 9|10|58 — Repuestos para surtidores (9597), a las 10.30 horas; 9|10|58 — Conductores eléctricos aislados (9590), a las 9 horas.
Pliegos y datos en Av. R. S. Peña 777, Capital.
e.15|9-Nº L. 6.925-v.25|9|58

LICITACIONES PUBLICAS
29|9|58 — Trépanos de aleta (9626), a las 11.30 horas; 29|9|58 — Bombas a vapor (9755), a las 12.30 horas; 1º|10|58 — Utiles de escritorio (9589), a las 10.30 horas; 2|10|58 — Tractor grúa (9494), a las 8.30 horas; 3|10|58 — Báscula para pesar camiones (9683), a las 11 horas; 3|10|58 — Equipo motobomba (9817), a las 8 horas; 4|10|58 — Correas planas y accesorios (9596), a las 9.30 horas; 6|10|58 — Madera tercìada (9541), a las 8.30 horas; — 6|10|58 — Repuestos para motores Caterpillar (9542), a las 9.30 h.; 6|10|58 — Reparación de aparatos de bombeo (9713), a las 12 horas.
Pliegos y datos en Av. R. S. Peña 777, Capital.
e.15|9-Nº L. 6.926-v.19|9|58

LICITACIONES PUBLICAS LOCALES EN EL INTERIOR
Yacimiento Comodoro Rivadavia
29|9|58 — A las 11,30 horas. Pliego Nº 27: Montaje de un tanque remachado de 5.300 m3 de capacidad para petróleo en el Yacimiento de Cañadón Seco.
3|10|58. — A las 11,30 horas. Pliego Nº 28: Movimiento y clasificación de materiales livianos en el Yacimiento Comodoro Rivadavia.
Pliegos y datos en la Oficina de Contratos de la Administración del Yacimiento Comodoro Rivadavia.
e.11|9-Nº L. 6.675-v.22|9|58

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas
Pliego Nº 3.781: Distrib. cilindros gas envasado en zona oficina Río IV (Córdoba). Apert. 23|9|58 a las 11 hs — Pliego Nº 3.783: Transporte cilindro gas envasado entre Pta. Almacenaje Adm. Gas Mendoza y|o Destilería Luján de Cuyo y Pta. oficina comercial San Rafael (Mendoza). Apert. 23|9|58 a las 10,30 hs. — Pliego Nº 3.784: Distrib. cilindros gas envasado en zona oficina comercial San Juan Pta. distrib. Estación Villa Krause (Pvcia. San Juan) y domicilio usuarios. Apert. 23|9|58 a las 11,30 hs.
Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7,30 a 13,30 horas.
e.15|9-Nº L-6.927-v.19|9|58

LICITACIONES PUBLICAS
Pliego Nº 3785: Transporte cilindros gas envasado entre Pta. Gas Mendoza y/o Destilería Luján de Cuyo p la Pta. Gas Estación Villa Krause (San Juan). Apert. 24|9|58, a las 10 horas.
Pliego Nº 3786: Transporte cilindros gas envasado entre Pta. Córdoba y la Pta. La Falda (Córdoba). Apert 24|9|58, a las 11 horas.
Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7.30 a 13.30 horas.
e.13|9-Nº L. 6.779-v.18|9|58

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE JUSTICIA
Dirección General de Administración
Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, 6º piso, Oficina 601
Llámase a Licitación Pública Nº 13/58, para el día 25 de setiembre de 1958, a las 15 horas, con el objeto de contratar la provisión de libros rayados o impresos, destinados al uso de distintas dependencias de esta Subsecretaría de Justicia.
Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración de Justicia, Oficina de Compras, Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, Capital Federal, 6º piso, oficina 601.
e.15|9-Nº L. 6.917-v.17|9|58

Llámase a Licitación Pública Nº 10/58, para el día 20 de octubre de 1958, a las 15 horas, con el objeto de obtener en locación uno o varios inmuebles destinados a la instalación de los Juzgados de Paz de la Capital Federal.
Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración de Justicia, Oficina de Compras, Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, Capital Federal, 6º piso, oficina 601.
15|9-Nº L. 6.918-v.25|9|58

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
HOSPITAL DE CLINICAS
Licitación Pública Nº 25-58|59
Llámase a licitación pública para el día 10 de octubre de 1958, a las 11 horas, para adjudicar la provisión de algodón y gasa hidrófila con destino a este Hospital e Institutos Anexos de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares, a partir del 1º de noviembre de 1958.
La apertura de las propuestas se realizará en la Administración General del Hospital de Clínicas (Córdoba 2149, 1er. piso), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la Sección Compras Suministros y Licitaciones del mismo todos los días hábiles de 8 a 12 horas — El Administrador General.
e.16|9-Nº L-6.950-v.26|9|58

Expediente B-10.176/58
LICITACION PUBLICA Nº 19
Llámase a licitación pública para el día 23 del corriente mes de setiembre de 1958, a las 16 y 30 horas, para adjudicar la provisión de textos con destino a la Biblioteca de esta Facultad.
La apertura de las propuestas se realizará en la División Compras y Suministros de la Facultad de Ciencias Médicas (Paraguay 2155, planta baja), donde los interesados podrán requerir datos y pliegos de condiciones, todos los días hábiles de lunes a viernes de 14 a 18 horas. — Jefe del Departamento Administrativo.
e.15|9-Nº L. 6.920-v.17|9|58

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
Expediente D-1.273|958
Llámase a Licitación Pública Nº 6/959, primer llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 25 de septiembre del corriente año, a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de 225.000 kgs. de cemento portland destinados a Penitenciaría Nacional (U. 1), durante el ejercicio 1º de noviembre del año en curso hasta el 31 de octubre de 1959.
El acto se llevará a cabo en la División Compras de la Dirección Nacional de Institutos Penales, calle Pasco 2113, Capital, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
Por más datos, pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada oficina todos los días hábiles de lunes a viernes de 12.30 a 17.30 horas. — El Director de Administración.
e.15|9-Nº L. 6.921-v. 17|9|58

COMISION NACIONAL DE APRENDIZAJE Y ORIENTACION PROFESIONAL

Expediente E-50.864/55

Llámase a Licitación Pública Nº 396, cuya apertura tendrá lugar el día 29 de septiembre de 1958, a la hora 15, "simultáneamente" en el local de la Dirección de Administración, Departamento de Abastecimiento (División Adquisiciones), calle Rodríguez Peña 551, 1º piso, Capital Federal y en la Escuela de Capacitación para Mujeres Nº 213, Monte Comán, Provincia Mendoza, de conformidad con lo establecido en la Ley de Obras Públicas Nº 13.064 para la contratación por el sistema de "Ajuste Alzado" de los trabajos consistentes en: "construcción de una habitación y cocina" a realizarse en la Escuela de Capacitación para Mujeres Nº 213, Monte Comán, Mendoza.

En un todo de acuerdo a plano, bases de licitación, pliego de condiciones, especificaciones técnicas, presupuesto oficial de m$n. 43.224,98, valor del pliego m$n. 20.—. Depósito de garantía, equivalente al 1 % del valor del presupuesto oficial de la obra.

Para más datalles, consultas y adquirir pliegos, en la Dirección de la Escuela de Capacitación para Mujeres Nº 213, Monte Comán, Provincia Mendoza y en la Dirección de Construcciones e Instalaciones, calle Rodríguez Peña 551, 2º piso, Capital Federal de 12 a 18 horas.

Expediente E-75.680/56

Llámase a Licitación Pública Nº 397, cuya apertura tendrá lugar el día 29 de septiembre de 1958, a la hora 15.30 "simultáneamente" en el local de la Dirección de Administración, Departamento de Abastecimiento (División Adquisiciones), calle Rodríguez Peña 551, 1º piso, Capital Federal y en la Escuela Fábrica de la Nación Nº 35, calle Italia 41, San Nicolás, Provincia Bs. Aires, de conformidad con lo establecido en la Ley de Obras Públicas Nº 13.064 para la contratación por el sistema de "Ajuste Alzado" de los trabajos consistentes en: "construcción galpón, galería, trabajos varios de refección e instalación sanitaria" a realizarse en la Escuela Fábrica de la Nación Nº 35, calle Italia 41, San Nicolás, Provincia de Buenos Aires.

En un todo de acuerdo a plano, bases de licitación, pliego de condiciones, especificaciones técnicas, presupuesto oficial de m$n. 135.992,56, valor del pliego m$n. 50. Depósito de garantía, equivalente al 1 % del valor del presupuesto oficial de la obra.

Para más detalles, consultas y adquirir pliegos, en la Dirección de la Escuela Fábrica Nº 35, calle Italia 41, San Nicolás, Provincia de Bs. Aires y Dirección de Construcciones e Instalaciones, calle Rodríguez Peña 551, 2º piso, Capital Federal, de 12 a 18 horas. — Buenos Aires, 8 de setiembre de 1958. — El Director de Administración.

e.15|9-Nº L. 6.919-v.19|9|58

Expediente E-75.869/57

Llámase a Licitación Pública Nº 398, cuya apertura tendrá lugar el día 26 de septiembre de 1958, a la hora 13, en el local de la Dirección de Administración, Departamento de Abastecimiento (División Adquisiciones), calle Rodríguez Peña 551, 1º piso, Capital Federal, de conformidad con lo establecido en la Ley de Obras Públicas número 13.064 para la contratación por el sistema de "ajuste alzado" de los trabajos consistentes en: "construcción de cerco de alambre artístico" a realizarse en la Escuela Fábrica de la Nación Nº 126, sita en Lope de Vega y Baigorria, de la Capital Federal.

En un todo de acuerdo a plano, bases de licitación, pliego de condiciones, especificaciones técnicas, presupuesto oficial de m$n. 60.910, valor del pliego m$n. 40. Depósito de garantía, equivalente al 1 % del valor del presupuesto oficial de la obra.

Expediente E-75.401/57

Llámase a Licitación Pública Nº 399, cuya apertura tendrá lugar el día 26 de septiembre de 1958, a la hora 14, en el local de la Dirección de Administración, Departamento de Abastecimiento (División Adquisiciones), calle Rodríguez Peña 551, 1º piso, Capital Federal, de conformidad con lo establecido en la Ley de Obras Públicas Nº 13.064, para la contratación por el sistema de "ajuste alzado" de los trabajos consistentes en: "arreglo de cielorrasos" a realizarse en la Escuela Fábrica de la Nación Nº 122, sita en Ituzaingó 1026 de la Capital Federal.

En un todo de acuerdo a plano, bases de licitación, pliego de condiciones, especificaciones técnicas, presupuesto oficial de m$n. 41.492, valor del pliego m$n. 20. Depósito de garantía, equivalente al 1 % del valor del presupuesto oficial de la obra.

Para más detalles, consultas y adquirir pliegos, en la Dirección de Construcciones e Instalaciones, calle Rodríguez Peña 551, 2º piso, Capital Federal, de 12 a 18 horas. — Buenos Aires, 6 de septiembre de 1958. — El Director de Administración.

e.12|9-Nº L. 6.693-v.17|9|58

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 98, para la reparación del edificio sito en la calle Malabia 964, ocupado por la Escuela Nº 18 del C. Escolar 9º.

Presupuesto oficial: $ 184.200 m|n.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 22 de setiembre a las 15,30 horas.

Los pliegos podrán retirarse en la Dirección mencionada en el horario de 11,30 a 18,30 horas.

e.16|9-Nº L-6.956-v.18|9|58

Llámase a Licitación Pública Nº 99, para la reparación del edificio sito en la calle Sarmiento 2250, ocupado por la Escuela 15 C. E. 1º.

Presupuesto oficial: $ 236.090 m|n.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 22 de setiembre, a las 16 horas.

Los pliegos podrán retirarse en dicha Dirección, durante el horario de 11.30 horas a 18,30 horas.

e.16|9-Nº L-6.957-v.18|9|58

Llámase a Licitación Pública número 62, bara la reparación del edificio sito en la calle Pedro Echagüe 2750, ocupado por el Instituto Bernasconi.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 25 de setiembre a las 14 horas.

Los pliegos podrán retirarse en dicha Dirección, durante el horario de 11,30 a 18,30 horas.

e.8|9-Nº L-6.532-v.18|9|58

Llámase a Licitación Pública número 63, para la ampliación y obras complementarias del edificio sito en la calle Homero y Avda. Bruix, ocupado por la Escuela 24 del Consejo Escolar 13º.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 25 de setiembre a las 15 horas.

Los pliegos podrán retirarse en dicha Dirección, durante el horario de 11,30 horas a 18,30 horas.

e.8|9-Nº L-6.533-v.18|9|58

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
Instituto de Maternidad
Rodríguez Peña 285 — T. E. 96827
Córdoba

LLAMADO A LICITACION PUBLICA

Llámase a Licitación Pública para el día Viernes 3 de Octubre de 1958 a la hora 10 y 30, a los fines de contratar la provisión de Comestibles (verduras, frutas, artículos de almacén, leche, carne, pescado, etc.), elementos de limpieza y leña, que demandará el Instituto en el próximo año financiero (1º|11|58 al 31|10|59).

Por pliegos de condiciones, informes y propuestas, dirigirse a la Administración del Instituto de Maternidad, calle Rodríguez Peña 285, los días hábiles de 8 a 12 hs.

La Dirección.

e.9|9-Nº L.6.605-v.19|9|58

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Llámase a licitación pública para el día 29 de setiembre a la hora que a continuación se detalla.

16 horas. Material pedagógico. Licitación Públicá Nº 44. Pliego de condiciones y demás datos, Perú 272, División Suministros. — El Decano.

e.8|9-Nº L-6.601-v.18|9|58

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLOGIA
Contaduría General
Licitación Pública Nº 6|958

Llámase a licitación pública para el día 22 de setiembre de 1958 a horas 12 para la provisión a la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología de la Universidad Nacional de Tucumán, de aparatos para integrar un laboratorio de alta tensión. Por cláusulas particulares, especificaciones técnicas y pliego de condiciones podrá recurrirse a Secretaría de la Dirección General de Administración —calle Ayacucho 473— Tucumán y en la representación de la Universidad en Buenos Aires —calle Florida Nº 846— Capital Federal. El acto de apertura de propuestas tendrá lugar en Secretaría de la Dirección General de Administración el día y horas indicados.

Vicente Navarro, director general de administración. José A. Medina, secretario.

e.26|8-Nº L.6.079-v.17|9|58

CONSEJO NACIONAL DEL MENOR

Expediente Nº 13.668|58

Llámase a Licitación Pública Nº 25 para el día 23 del mes de setiembre de 1958, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Hogar de Niñas "Crescencia Boado de Garrigos" y durante el año 1958.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Belgrano 2670, 2º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a la instalación del lavadero eléctrico.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1958. — El Director de Administración.

e.16|9-Nº L-6.952-v.18|9|58

Expediente Nº 12.441|58

Llámase a Licitación Pública número 23|58 para el día 22 del mes de setiembre de 1958, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a el Instituto "Angel T. de Alvear" y durante el año 1958.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Belgrano 2670, 2º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a uniformes y equipos.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1958. — El Director de Administración.

e.16|9-Nº L-6.955-v.18|9|58

Expediente Nº 14.722|58

Llámase a Licitación Pública número 24|58 para el día 22 del mes de setiembre de 1958, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Consejo Nacional del Menor y durante el año 1958.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Belgrano 2670, 2º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a la adquisición de un camión tanque para transporte de petróleo y diesel-oil.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1958. — El Director de Administración.

e.16|9-Nº L-6.958-v.20|9|58

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Avenida Cabildo 65. T. E. 76-3963
LICITACIONES PUBLICAS

11|X|58 - Nº 249|58 a las 8,30 por aceros.

11|X|58 - Nº 250|58 a las 8,45 por materiales para radioestaciones.

Por pliego de condiciones y demás documentación dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Av. Cabildo 65, Buenos Aires, cualquier día hábil de 8,00 a 12,00 horas debiendo abonarse previamente en Tesorería de 8,00 a 10.30 horas el importe de m$n. 5.— valor de la respectiva documentación. — El Director General.

e.15|9-Nº 6.938-L-v.17|9|58

Licitación Pública Nº 568|58 (DCI).

Llámase a licitación pública para contratar la "Construcción de un Centro Comercial y Social, Cine-Teatro y Escuela" en el Centro Siderúrgico del Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, sito en Palpalá, Provincia de Jujuy.

Aperturas de propuestas: 7 de octubre de 1958 a las 9,00 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: Podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 550.—, el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 9.00 a 11,000 horas, como así en la Dirección del Establecimiento Militar mencionado.

Presupuesto oficial: $ 23.320.542,50.

Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.15|9-Nº L-6.937-v.1º|10|58

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL
VENTAS GENERALES
Av. Cabildo 65. — T. E. 76 - 3630
LICITACIONES PUBLICAS

Llámase a Licitación Pública número 248|58 para el día 30 de septiembre de 1958, a las 9,30 horas, por la provisión de Tubos de Hojalata - Tapones de Bakelita con destino a la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "Villa María".

Por pliegos de condiciones y demás documentación, dirigirse a esta Dirección General, (División Compras), Av. Cabildo 65, Buenos Aires, cualquier día hábil de 8 a 12 horas, debiendo abonarse previamente en Tesorería de 8 a 10,30 horas el importe de m$n. 5.— valor de la respectiva documentación. — El Director General.

e.12|9-Nº L. 6.715-v.23|9|58

Nº 1.039|58. — Se realizará el día 22 de setiembre de 1958, a las 11 horas, para la venta de soga de cáñamo y algodón.

Nº 1.040|58. — Se realizará el día 23 de setiembre de 1958, a las 11 horas, para la venta de Difnilamina y Urotropina.

Nº 1.041|58. — Se realizará el día 24 de setiembre de 1958, a las 11 horas para la venta de tornillos, tuercas y bulones.

Los pliegos de condiciones y demás aclaraciones deberán solicitarse al Departamento Ventas, de esta Dirección General, en días hábiles de 8 a 12 horas. — El Director General.

e.12|9-Nº L. 6.714-v.19|9|58

DIRECCION GENERAL DE INTENDENCIA
Intendencia Regional "Buenos Aires"

Llámase a las Licitaciones Públicas números 7|58 (segundo llamado) y 9|58, para la venta de rezagos (trapos textiles varios, papel en desuso y recortes de taller) y rezagos varios (trapos textiles, varios, recortes nuevos de taller, papel, aluminio y elementos varios), aproximadamente por 300.000 y 446.000 Kgs., a realizarse el día 29 de setiembre a las 10 hs., y el día 30 de setiembre a las 10 hs., del cte. año, respectivamente, en la Intendencia Regional "Buenos Aires", situada en Campo de Mayo, donde se podrán examinar los elementos y materiales mencionados y obtener toda la información relacionada con dichas licitaciones. — Horacio A. G. Barrera - Teniente Coronel de Intendencia - Jefe de Intendencia Regional Buenos Aires - Presidente Comisión Adjudicaciones.

e.8|9-Nº L-6.198-v.18|9|58

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250 - 8º Piso — Capital
Licitación Pública Nº 277 para el día 24 de setiembre de 1958

Licitación Pública Nº 311, para el día 14 de octubre de 1958.

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 311, hora: 10.30: Provisión y montaje de un ascensor y un montacarga, en sustitución del ascensor Nº 3 y los dos montacargas existentes, incluso desmontaje de éstos y trabajos conexos, en el Hospital Militar Central "Cirujano Mayor Dr. Cosme Argerich". Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto del Presupuesto Oficial que es de dos millones ochocientos cincuenta mil pesos moneda nacional (pesos 2.850.000 m|n.). Precio del Legajo número 6.000 sesenta y un pesos moneda nacional ($ 61 m|n.).

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre ce-

rrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, septiembre de 1958. — Jefe Departamento Administrativo.

e.12|9-Nº L. 6.711-v.29|9|58

Licitación Pública Nº 313, para el día 14 de octubre de 1958.

TABLADA (PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

Nº 313, hora: 10.40: Construcción de un polígono de tiro en el Cuartel que ocupa el Regimiento 3 de Infantería Motorizado "General Belgrano". — Depósito de garantía y licitación 1 % sobre el monto del Presupuesto Oficial que es de dos millones cuatrocientos tres mil seiscientos dos pesos con cincuenta y siete centavos moneda nacional ($ 2.403.602,57 m|n.). Precio del Legajo Nº 6.051, ciento veintidós pesos moneda nacional ($ 122 m|n.).

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, septiembre de 1958. — Jefe Departamento Administrativo.

e.12|9-Nº L. 6.712-v.29|9|58

Licitación Pública Nº 278 para el día 7 de octubre de 1958

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 278 - Hora 10.40: Prestación de la mano de obra necesaria para la ejecución de estructuras de hormigón armado, con destino a la obra Hospital Escuela "José de San Martín". Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto de la propuesta. Presupuesto oficial: doscientos ochenta y cinco mil seiscientos pesos moneda nacional ($ 285.600.— m|n.). Precio de la documentación técnica: quince pesos moneda nacional ($ 15.— m|n.). Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, setiembre de 1958. — Jefe Departamento Administrativo.

e.11|9-Nº L-6.687-v.22|9|58

Licitación Pública Nº 319, para el día 16 de octubre de 1958.

Concordia (Provincia de Entre Ríos). Nº 319, hora 10,30. Ejecución de las obras de seguridad en el Polígono del Tiro Federal Argentino. Depósito de Garantía de Licitación 1% sobre el monto del presupuesto oficial que es de dos millones ochenta y un mil trescientos siete pesos con cuarenta centavos moneda nacional ($ 2.081.307,40 m|n.). Precio del legajo Nº 6.019 ochenta y seis pesos moneda nacional ($ 86 moneda nacional).

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros. Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de Concepción del Uruguay (Entre Ríos), hasta el 9 de octubre de 1958, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, setiembre de 1958. — Jefe Departamento Administrativo.

e.16|9-Nº L-6.963-v.21|10|58

Licitación Pública Nº 264 para el día 8 de octubre de 1958, Paraná (E. Ríos).

Licitación Nº 264 — Hora 10.30: Ejecución de las obras de seguridad en el Polígono del Tiro Federal Argentino. — Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto del presupuesto oficial que es de dos millones cincuenta mil doscientos veintitrés pesos con once centavos moneda nacional (pesos 2.050.223,11 m|n.). — Precio del Legajo Nº 6.030 ochenta y seis pesos moneda nacional ($ 86,00 m|n.).

Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros. — Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de Paraná (Entre Ríos), hasta el 30 de setiembre de 1958, dentro de las horas hábiles del mismo donde los interesados podrán concurrir por datos e informes o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, septiembre de 1958. — Jefe Departamento Administrativo.

e.9|9-Nº L-6.622-v.25|9|58

Licitación Pública Nº 261, para el día 7 de octubre de 1958.

BOULOGNE (Pvcia. de Buenos Aires)

Nº 261 — Hora: 10,30 — Pavimentación de calles interiores y playas 2ª Etapa en el Arsenal "Esteban De Luca". Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto del Prresupuesto Oficial que es de dos millones ciento noventa y un mil seiscientos diez pesos moneda nacional ($ 2.191.610,00 m|n.). — Precio del legajo Nº 6.040, setenta y tres pesos moneda nacional ($ 73,00 moneda nacional).

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, setiembre de 1958. — Jefe Departamento Administrativo.

e.8|9-Nº L-6.568-v.24|9|58

Licitación Pública Nº 255, para el día 3 de octubre de 1958:

CIUDAD DE CORRIENTES

Nº 255 — Hora 10.50. — Construcción de la 1ra. Etapa del edificio y obras de seguridad en el Polígono del Tiro Federal de Corrientes.

Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto del presupuesto oficial que es de un millón novecientos cincuenta y nueve mil cuatrocientos tres pesos con sesenta y un centavos moneda nacional ($ 1.959.403,61 moneda nacional). Precio del legajo 6029 ochenta y seis pesos moneda nacional ($ 86,00 m|n.).

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros.

Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Provincia de Corrientes, hasta el 24 de septiembre de 1958, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, septiembre de 1958. — Jefe Departamento Administrativo.

e.4|9-Nº L-6.364-v.20|9|58

Licitación Pública Nº 256, para el día 3 de octubre de 1958.

CIUDAD DE OLAVARRIA (PROv. DE BUENOS AIRES)

Nº 256 — Hora 11,00 — Construcción de un Casino de Guarnición en el Cuartel del Regimiento 2 de Caballería "Lanceros General Paz". — Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto del presupuesto oficial que es de un millón ochocientos cuarenta y seis mil trescientos ochenta pesos con diez centavos moneda nacional ($ 1.846.380,10 m|n.). — Precio del Legajo Nº 6.031 ochenta y seis pesos moneda nacional ($ 86,00 m|n.).

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros. Los interesados debrán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Ciudad de Azul, hasta el 24 de septiembre de 1958 dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos o informes, en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, septiembre de 1958. — Jefe Departamento Administrativo.

e.4|9-Nº L-6.368-v.20|9|58

Licitación Pública Nº 253, para el día 3 de octubre de 1958.

CIUDAD DE SAN JUAN

Nº 253 — Hora 10,40 — Ejecución de las obras de seguridad en el polígono del Tiro Federal Argentino en San Juan. — Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto del presupuesto oficial que es de dos millones cuatrocientos once mil quinientos dieciséis pesos con noventa centavos moneda nacional ($ 2.411.516,90 m|n.) Precio del Legajo Nº 6.026 ochenta y seis pesos moneda nacional ($ 86,00 m|n.).

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros. Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la provincia de San Juan, hasta el 24 de septiembre de 1958, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Bunos Aires, septiembre de 1958. — Jefe Departamento Administrativo.

e.4|9-Nº L-6.369-v.20|9|58

Licitación Pública Nº 252, para el día 3 de octube de 1958.

CIUDAD DE MENDOZA

Nº 252 — Hora 10,30 — Ejecución de las obras de seguridad en el polígono del Tiro Federal de Mendoza. — Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto del presupuesto oficial que asciende a dos millones seiscientos veinte mil trescientos sesenta y seis pesos con noventa y cinco centavos moneda nacional ($ 2.620.366,95 m|n.) — Precio del Legajo Nº 6.024 ochenta y seis pesos moneda nacional ($ 86.00 m|n.).

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros. Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Provincia de Mendoza, hasta el 24 de septiembre de 1958, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, septiembre de 1958. — Jefe Departamento Administrativo.

e.4|9-Nº L-6.370-v.20|9|58

DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES

Licitación Pública Nº 565|58 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar las "Construcciones para obras sociales en la Mina Puesto Viejo" en Maquinista Verón, provincia de Jujuy, dependiente del Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla.

Apertura de propuestas: 30 de setiembre de 1958 a las 9,30 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 600.— m|n. el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 9,30 a 11,30 horas, como así en la Dirección del establecimiento militar mencionado.

Presupuesto oficial: m$n. 13.965.696.70

Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.8|9-Nº L-6.566-v.24|9|58

Licitación Pública Nº 564|58 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Ejecución de las redes eléctricas en la mina 9 de Octubre", dependiente del Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, provincia de Jujuy.

Apertura de propuestas: 24 de setiembre de 1958 a las 9,30 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso. Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 20.— m|n. el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 9,30 a 11,30 horas, como así en la Dirección de la fábrica militar mencionada.

Depósito de garantía: 1 % del monto de la propuesta, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.8|9-Nº L-6.565-v.18|9|58

Licitación Pública Nº 562|58 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Provisión de cables", con destino al Centro Forestal y a la Mina "9 de Octubre", dependientes del Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, provincia de Jujuy.

Apertura de propuestas: 26 de setiembre de 1958 a las 9.30 horas en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: Podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 5.— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 9.30 a 11.30 horas, como así en la dirección del establecimiento militar mencionado.

Depósito de garantía: 1 % del monto de la propuesta, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.5|9-Nº L-6.426-v.22|9|58

Licitación Pública Nº 560|58 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar las "Construcciones para las Obras Sociales" en el Centro Forestal dependiente del establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, sito en la Provincia de Jujuy.

Apertura de propuestas: 29 de setiembre de 1958, a las 9 horas en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 300,— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 9.30 a 11.30 horas, como así en la dirección de la fábrica militar mencionada.

Presupuesto oficial: m$n. 8.398.435.

Depósito de garantía: 1 % de monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés.

Fdo.: Héctor Alberto Repetto Coronel. Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.4|9-Nº L-6.362-v.20|9|58

Licitación Pública Nº 561|58 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Ampliación del edificio usina y base para un turbogenerador de 20.000 K. W.", en el Centro Siderúrgico del Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, sito en Palpalá, Provincia de Jujuy.

Apertura de propuestas: 25 de setiembre de 1958, a las 10 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 150,— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 9.30 a 11.30 horas, como así en la dirección del establecimiento militar mencionado

Presupuesto oficial: m$n. 2.351.587.—

Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés.

Fdo.: Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.4|9-Nº L-6.363-v.20|9|58

Licitación Pública Nº 557|58 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Ejecución de la enrieladura de la 2ª etapa de ramales férreos" en el Centro Siderúrgico del Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, sito en Palpalá, Provincia de Jujuy.

Apertura de propuestas: 24 de setiembre de 1958, a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo nº 65, tercer piso. Capital Federal.

Pliego de condiciones: Podrá consultarse o adquirirse al precio de pesos moneda nacional 30,— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 9 a 11 horas, como así en la dirección del establecimiento militar mencionado.

Presupuesto oficial: m$n. 1.746.300.—

Depósito de garantía: 1 % del monto

del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés.

Fdo.: Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.1º|9-Nº L-6.236-v.17|9|58

LICITACION PUBLICA Nº 566/58 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "provisión de 20.000 durmientes de madera" con destino al Centro Siderúrgico del Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, sito en Palpalá, Provincia de Jujuy.

Apertura de propuestas: 1º de octubre de 1958, a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 5, el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 9.30 a 11.30 horas, como así en la dirección de la fábrica militar mencionada.

Presupuesto Oficial: m$n. 1.320.000.

Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, título o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés.

Fdo.: Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.10|9-Nº L. 6.641-v.26|9|58

LICITACION PUBLICA Nº 567/58 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar las "construcciones para obras sociales en la Mina 9 de Octubre" dependiente del Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, sito en la Provincia de Jujuy.

Apertura de propuestas: 2 de octubre de 1958, a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 400 el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 9 a 11 horas, como así en la Dirección de la fábrica militar mencionada.

Presupuesto oficial: $ 10.824.259.50 moneda nacional.

Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés.

Fdo.: Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.10|9-Nº L. 6.642-v.26|9|58

LICITACION PUBLICA Nº 540/58 (DCI)

Llámase a licitación pública para el "concurso de anteproyectos para la construcción de un hospital" en el Centro Siderúrgico del Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, Provincia de Jujuy.

Apertura de propuestas: 27 de noviembre de 1958, a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá retirarse sin cargo, en el citado departamento, todos los días hábiles de 9 a 11 horas, como así en la dirección de la fábrica militar mencionada.

Fdo.: Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.10|9-Nº L. 6.643-v.26|9|58

Secretaría de Marina

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA DIRECCION DE ADMINISTRACION

Expte. D-16701 c.v|58.

Llámase a Licitación Pública Nº 23, para el día 23 de septiembre de 1958, a las 10,00 horas; apertura en la Dirección de Administración; para contratar los trabajos de encerado de pisos del edificio de la Repartición.

Pliegos de condiciones en la División Compras, P. Colón 533, 7º piso, consultar de 8.30 a 12,30 horas. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.15|9-Nº L-6.969-v.17|9|58

Secretaría de Aeronáutica

DIRECION GENERAL DE ADMINISTRACION

Dirección General de Intendencia

Llámase a Licitación Privada número 611|958 para la provisión de 20.000 metros de tela para paletó y 30.000 metros de tela para uniforme, a realizarse el día 26 de septiembre de 1958, a las 09:00 horas, en la Dirección General de Intendencia de Aeronáutica, Parera Nº 36, Buenos Aires, donde podrán obtenerse Pliegos de Bases y Condiciones Generales, previo pago de la suma de treinta pesos moneda nacional ($ 30.— m|n.).

Lugar de presentación de las ofertas: El indicado en el texto.

e.15|9-Nº L-6.940-v.17|9|58

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL

Llámase a Licitación Privada número 140|58 para el día 29 de setiembre de 1958, a las 9 horas, por la adquisición de cristales piezoeléctricos.

Los pliegos pueden ser retirados de la Dirección Gral. del Material (Depto. Administrativo), calle Tucumán 1438, piso 4º, de lunes a viernes de 8 a 11 horas.

Apertura de Licitaciones: Tucumán 1427, piso 3º.

e.8|9-Nº L. 6.570-v.18|9|58

Dirección General de Administración Dirección General del Material

Llámase a licitación privada para el día 22 de septiembre de 1958, por la provisión de lo siguiente:

Nº 128|58 a las 09:00 hs., conjunto protector y cubre oído, de goma.

Nº 129|58 a las 09:30 hs., piezas normalizadas AN.

Nº 130|58 a las 10:00 hs., baterías para aut motores.

Nº 131|58 a las 10:30 hs., amortiguadores telescópicos.

Nº 132|58 a las 11:00 hs., discos de embrague.

Nº 133|58 a las 11:30 hs., repuestos para cañones tipo Hispano Suizo.

Nº 134|58 a las 12:00 hs., repuestos para ametralladoras.

Nº 135|58 a las 12.30 hs., artículos varios para laboratorio.

Nº 136|58 a las 13:00 hs., válvulas term óinicas.

Nº 137|58 a las 13:30 hs., valijines y estuches para cargadores.

Nº 138|58 a las 14:00 hs., grupos electrógenos.

Los pliegos pueden ser retirados de la Dirección General del Material (Departamento Administrativo) calle Tucumán 1438 piso 4º, de lunes a viernes de 08:00 a 11.00 horas.

Apertura de licitaciones: Tucumán 1427, piso 3º.

e.15|9-Nº L-6.936-v.17|9|58

Llámase a licitación (Lic. Privada Nº 5|58), para la provisión de carne y sucedáneos al Taller Regional Quilmes durante el año 1958|59 (1º de noviembre de 1958 al 31 de octubre de 1959), cuya apertura tendrá lugar en el mismo el día 30 de septiembre de 1958.

Licitación Privada Nº 5|59: Carne y sucedáneos, a las 10 horas.

Los pliegos de condiciones generales, especiales y particulares y fojas de cotizaciones de precios deberán ser solicitados en el Servicio Administrativo de la Unidad, calle Avenida Otamendi s|n., Quilmes, F.N.G.R., de lunes a viernes, de 8 a 12 horas.

e.12|9-Nº L. 6.717-v.23|9|58

Fondo para la Defensa Antiaérea Territorial

Licitación Pública Nº 3|58

Llámase a Licitación Pública número 3|58, convocada para el día 30 de setiembre de 1958, a las 11 horas, para la construcción del Pabellón Estudio del Grupo de Instrucción y Vigilancia Aérea, instalado en la localidad de Merlo (Kilómetro 34 de la ruta a Navarro) (Provincia de Buenos Aires).

Los pliegos de condiciones generales, cláusulas particulares, especificaciones técnicas, planos y demás documentación podrá consultarse o retirarse en la División Administrativa, Sección Compras, calle Teodoro García Nº 2475, Buenos Aires.

Las propuestas se abrirán el día y hora citados precedentemente en el Salón de Conferencias del Fondo para la Defensa Antiaérea Territorial, Santa Fe 3878, 1er. piso, Buenos Aires, pudiendo remitir su propuesta por correo certificado con la antelación debida, o bien ser presentadas a la mano hasta el momento de iniciarse el acto.

El proponente deberá depositar, en cionales, en el Banco de la Nación Argentina, y a la orden de Secretaría de Aeronáutica (Fondo para la Defensa Antiaérea Territorial), el importe de treinta y siete mil cuatrocientos pesos moneda nacional (m$n. 37.400,00), importe correspondiente al 1 % del crédito acordado para la construcción ya citada. — Atilio J. Arabia, 1er. Teniente, secretario.

e.1º|9-Nº L-6.234-v.17|9|58

Secretaría de Marina

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA

Expediente D-21.046 c.v|58

Llámase a Licitación Pública Nº 22, para el día 30 de setiembre de 1958, a las 10 horas; apertura en la Dirección de Administración; para contratar la provisión de: (2) dos chasis carrozados como camioneta de asalto; (1) un chasis carrozado como camión celular y (1) una ambulancia. Pliegos de condiciones en la División Compras, P. Colón 533, 7º piso, consultar de 8.30 a 12,30 horas. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.8|9-Nº L. 6.574-v.18|9|58

DIRECCION GENERAL DE MATERIAL NAVAL

Llámase licitación pública, 10 de octubre a 13 horas, ejecución obra "Prefectura Zona I Subprefectura Corrientes", Ciudad de Corrientes.

Presupuesto oficial: $ 10.686.205,98 m|n. — Garantía de licitación: pesos 106.862,05 m|n. — Costo legajo: pesos 1.000 m|n.

Consulta pliego: Juzgado Nacional de la Ciudad de Corrientes.

Consulta pliegos, venta legajos y entrega propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Avda. Eduardo Madero Nº 351, Capital Federal.

e.12|9-Nº L. 6.716-v.29|9|58

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

CENTRO DE CIRUGIA TORACICA Y DE LA TUBERCULOSIS

Expediente Nº 58.598/58

Llámase a Licitación Pública Nº 2/58 C. C. T. y T. para el día 22 de setiembre de 1958, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Centro de Cirugía Torácica y de la Tuberculosis durante el año 1958.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Centro de Cirugía Torácica y de la Tuberculosis, Administración: Caseros 2153, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Centro y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a antibióticos y otros productos químicos y farmacéuticos.

e.15|9-Nº L. 6.923-v.17|9|58

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA

Expediente Nº 51.721/58

Llámase a Licitación Pública Nº 7/58, para el día 29 de setiembre de 1958, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología durante el año 1958.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sección Licitaciones y Compras, Av. Vélez Sársfield 563, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la mencionada Sección.

Las necesidades se refieren a: instrumental científico. — Buenos Aires, setiembre 15 de 1958. — El Director Interino del Instituto Nacional de Microbiología.

e.15|9-Nº L-6.924-v.17|9|58

Expediente Nº 51.719|58

Llámase a Licitación Pública Nº 5|58 para el día 13 de octubre de 1958, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología, durante el año 1958.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sección Licitaciones y Compras, Av. Vélez Sársfield 563, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la mencionada Sección.

Las necesidades se refieren a: un equipo de liofilización.

Buenos Aires, setiembre 8 de 1958. — El Director Interino del Instituto Nacional de Microbiología.

e.8|9-Nº L. 6.546-v.18|9|58

Expediente Nº 51.720|58

Llámase a Licitación Pública Nº 6|58 para el día 13 de octubre de 1958, a las 18 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología, durante el año 1958.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sección Licitaciones y Compras, Av. Vélez Sársfield 563, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la mencionada Sección.

Las necesidades se refieren a: Pepsina.

El Director Interino del Instituto Nacional de Microbiología.

e.8|9-Nº L. 6.547-v.18|9|58

POLICLINICO DE SAN MARTIN

Expediente Nº 58.769|58

Llámase a Licitación Pública número 5|58-59 para el día 26 de setiembre de 1958, a las 9,30 hs., para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Policlínico de San Martín y durante el período 1|11|58 al 31|10|59.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el mencionado Policlínico, Ruta 8 y Diego Pombo, San Martín (FC NGBM) (Bs. As.), debiendo dirigirse para pliegos e informes a su propia Sección de "Compras y Contrataciones" y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón 329, piso 9º, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: alcohol medicinal.

San Martín, 5 de setiembre de 1958.
El Director General de Administración.

e.16|9-Nº L-6.959-v.18|9|58

DIRECCION DE MATERNIDAD E INFANCIA

Expediente Nº 59.204|58

Llámase a licitación pública Nº 141|58 para el día 29 del mes de setiembre de 1958, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección de Maternidad e Infancia y durante el año 1958.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: la adquisición de antibióticos.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1958.
— El Director Gral. de Administración.

e.8|9-Nº L. 6.543-v.18|9|58

INSTITUTO DE MATERNIDAD "ALBERTO PERALTA RAMOS"

Expediente Nº 58.236|58

Llámase a Licitación Pública Nº 2|59 para el 29 de setiembre de 1958, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a este Instituto de Maternidad "Alberto Peralta Ramos" y desde el 1º|11|58 al 31|10|59.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la oficina de Compras del mencionado Instituto, debiendo dirigirse para pliegos e informes en la misma.

Las necesidades se refieren a: artículos perecederos, verduras, papas, frutas, leche y manteca, pan, aves y huevos, embutidos, pescado y hielo.

Instituto de Maternidad "Alberto Peralta Ramos", setiembre 3 de 1958.

e.9|9-Nº L-6.609-v.19|9|58

Expediente Nº 52.240|58

Llámase a Licitación Pública Nº 3|59, para el 29 de setiembre de 1958, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, y con destino al Instituto de Maternidad "Alberto Peralta Ramos", y desde el 1º|11|58 al 31|10|59.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la oficina de Compras del mencionado Instituto, debiendo dirigirse para pliegos e informes en la misma.

Las necesidades se refieren a: lavado y planchado de ropa.

Instituto de Maternidad "Alberto Peralta Ramos", setiembre 3 de 1958.

e.9|9-Nº L-6.612-v.19|9|58

HOSPITAL DE NIÑOS

Expediente Nº 55.507|58

Llámase a Licitación Pública Nº 1|58 H.N., para el día 30 del mes de septiembre de 1958, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital de Niños, y durante el Ejercicio 1958|59.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Secretaría del Hospital de Niños, calle Gallo 1330, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la antedicha dependencia, sita en Gallo 1330, Capital Federal, o el el Departamento de Contrataciones - Sección Contrataciones Centralizadas.

Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: víveres secos, aves y huevos, embutidos varios, fruta, verduras, leche y derivados, pescado, hielo, alimentos para niños. — Buenos Aires, septiembre 3 de 1958.

e.9|9-Nº L-6.613-v.19|9|58

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expediente Nº 59.614|58

Llámase a Licitación Pública Nº 149|58, para el día 30 del mes de septiembre de 1958, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección de Maternidad e Infancia, y durante el año 1958.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones — Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: la adquisición de muebles (balanzas para pesar adultos, para lactantes, cama tipo hospital, camitas, etc.).

Buenos Aires, 9 de septiembre de 1958. — El Director Gral. de Administración.

e.9|9-Nº L-6.614-v.19|9|58

Expediente Nº 59.615|58

Llámase a Licitación Pública Nº 150|58, para el día 30 del mes de setiembre de 1958, a las 16.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección de Maternidad e Infancia, y durante el año 1958.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones — Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes en el citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: heladeras, lavarropas, estufas, ventiladores, cocinas a gas, ollas a presión, calentadores a presión, máquinas de coser. — Buenos Aires, 9 de setiembre de 1958. — El Director Gral. de Administración.

e.9|9-Nº L-6.615-v.19|9|58

Expediente Nº 59.515|58

Llámase a Licitación Pública Nº 145|58, para el día 30 del mes de setiembre de 1958, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección de Maternidad e Infancia, y durante el año 1958.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones — Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: la adquisición de aparatos e instrumental científico.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 1958. — El Director Gral. de Administración.

e.9|9-Nº L-6.616-v.19|9|58

Expediente Nº 59.416|58

Llámase a licitación pública Nº 144|58 para el día 29 del mes de setiembre de 1958, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección de Maternidad e Infancia y durante el año 1958.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: almohadas, colchones, colchas, ropitas para bebé, cotí de algodón, frazadas, fundas para almohadas, sábanas impermeable especial para cama, etc., etc.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1958. — El Director Gral. de Administración.

e.8|9-Nº L. 6.542-v.18|9|58

Expediente Nº 59.087|58

Llámase a licitación pública Nº 139|58 para el día 29 del mes de setiembre de 1958, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección de Maternidad e Infancia y durante el año 1958.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: la adquisición de leche en polvo modificada, leche en polvo descremada, leche acidificada en polvo, leche en polvo semi-descremada y acidificada, leche en polvo Nido o similar, caseinato de calcio, azúcar para lo dietético infantil.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1958. — El Director Gral. de Administración.

e.8|9-Nº L. 6.545-v.18|9|58

Expedientes Nos. 59.272|58 y 59.273|58

Llámase a Licitación Pública Nº 1|59-H. R. Descentr. para el día 23 de setiembre de 1958, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital "Rivadavia" y durante el período 1|11|58 al 31|10|59.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital "Rivadavia", calle Sánchez de Bustamante 2531, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes, al citado Hospital y a la Dirección General de Administración (Dirección de Adquisiciones - Sección Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Víveres frescos: frutas, verduras, papas, batata, gallinas, pollos, huevos, pescados, fiambres, hielo, leche, manteca, quesos, pan y pan dulce.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1958. — El Director.

e.2|9-Nº L.6.292-v.18|9|58

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA

Paseo Colón 239, Buenos Aires

Expediente Nº 383.831

LICITACION PUBLICA Nº 9/58

Llámase a licitación pública para la provisión de uniformes para el personal de Intendencia.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Subcontador General, calle Paseo Colón 239, 9º piso, Capital, el día 24 de setiembre de 1958, a las 15.30 horas.

Las bases y pliegos de Condiciones Generales podrán retirarse en el Departamento Patrimonio e Inventario (División Licitaciones y Compras), sito en Las Heras 1844, 1º piso, Capital, cualquier día hábil de la Administración Pública Nacional dentro del horario de 12.30 a 19 horas. — Buenos Aires, 9 de setiembre de 1958. — Luis M. Berisso Rocha, Contador General.

e.15|9-Nº L. 6.922-v.17|9|58

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL FERROVIARIO

Licitación Pública Nº 2|58

Llámase a licitación pública para el día 19 de setiembre de 1958, a las 16 horas, para la adquisición de útiles de oficina.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones dirigirse a: Caja Nacional de Previsión para el personal Ferroviario, Tucumán 500, 4º piso, Departamento de Compras, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 18 horas.

Buenos Aires, setiembre 3 de 1958. — El Delegado Interventor.

e.8|9-Nº L-6.563-v.18|9|58

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

En la licitación pública para la provisión de cañería recta de asbesto cemento, ha sido modificado el pliego de condiciones y postergado el acto de apertura hasta el 1º de octubre próximo a las 15 y 15. — Expediente: 22146|1958. — Charcas 1840.

e.15|9-Nº L-6.943-v.25|9|58

LICITACION PUBLICA

Construcción depósito de reserva hormigón armado, de 20.000 m3. de capacidad, en la ciudad de Mendoza. — Expediente: 21596|1957. — 17|11|1958 a las 15. — Pliegos: Charcas 1840, Capital Federal y distrito Mendoza. — Depósito de garantía: $ 64.763,47 m|n.

e.15|9-Nº L-6.944-v.1º|10|58

Licitación Pública

Expediente 19.179|1958

Cables de acero. 7|10|1958, a las 15. Charcas 1840.

e.16|9-Nº L-6.969-v.18|9|58

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

DIRECCION DE SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública número 144-M, hasta el 6 de octubre de 1958, 14,30 horas, provisión Pino Brasil en tablas y tablones.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo Nº 190, piso 1º, Capital.

Pliego: $ 15,00 m|n.

e.15|9-Nº L-6.945-v.25|9|58

Dirección Nacional de Vialidad

Licitación Pública Nº 3572 para la adquisición de 50 camiones livianos, $ 6.500.000.

Presentación propuestas: 6 de octubre, a las 12,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.15|9-Nº L-6.946-v.25|9|58

Licitación Pública Nº 138-M.

Llámase a Licitación Pública Nº 138-M. hasta el 30 de septiembre de 1958, 14,30 horas. Provisión: cubiertas y cámaras.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura - Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo Nº 190, piso, Capital Federal, de 11,30 a 18 hs.

e.9|9-Nº L-6.626-v.19|9|58

Llámase a licitación pública número 171-O, hasta el día 29 de septiembre de 1958 a las 16 horas, para la provisión e instalación de cocinas a gas, horno pastelería, parrillas y estanterías, por "ajuste alzado", en el edificio Comedor Universitario de la Ciudad de La Plata. Presupuesto oficial $ 220.000 moneda nacional. Pliego y consultas: Dirección de Suministros (Dpto. Licitaciones), Carlos Calvo Nº 190, Piso 1º, Capital, como así también en la Conducción La Plata, calle 47 Nº 160, La Plata (Pcia. de Buenos Aires). Precio documentación $ 30 m|n. Presentación propuestas, citada Dirección, hasta el día y hora indicados y en la Conducción La Plata hasta cinco días hábiles antes de la misma fecha. — Ing. César B. Pertierra, Director Nacional de Arquitectura.

e.8|9-Nº L.6.582-v.18|9|58

Llámase a Licitación Pública número 170-0 hasta el día 3 de octubre de 1958 a las 16 horas, para la provisión e instalación de aire acondicionado, por "ajuste alzado", en el edificio de la Junta Nacional de Granos, sito en San Martín Nº 447|59; Cap. Fed. Presupuesto $ 2.624.000.— m|n. Pliegos y consultas: Dirección de Suministros (Departamento Licitaciones), Carlos Calvo Nº 190, piso 1º, capital. Precio documentación: $ 20.— m|n. Venta: de 12 a 17 y 30 horas. Presentación propuestas: Citada Dirección, hasta el día y hora indicados. — Ing. César B. Pertierra, Director Nacional de Arquitectura.

e.5|9-Nº L-6.435-v.23|9|58

Dirección Nacional de Construcciones de Elevadores de Granos

Llámase a licitación pública número 171|58, hasta el día 23 de octubre de 1958, a las 17 horas, para la construcción de la ampliación del almacenamiento en el elevador terminal de Rosario Sud, Unidad XIII, de la Provincia de Santa Fe. Adquisición de pliegos y presentación de ofertas en Avenida 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires. Consultas en las oficinas centrales de la Dirección Nacional y Dirección Zona Norte (Edificio Aduana, Planta Alta, Rosario). Pliego $ 300 m|n. Presupuesto oficial $ 56.516.839 m|n.

e.8|9-Nº L.6.583-v.24|9|58

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras de Ruta 9, tramo Ojo de Agua - Santo Domingo, $ 23.056.674,60. Presentación propuestas: 3 de octubre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.10|9-Nº L-6.646-v.26|9|58

Licitación pública de las obras Avenida de Circunvalación de Rosario, tramo: Km. 0,80490 - Km. 8,16037, pesos 93.405.057,69. Presentación propuestas: 7 de noviembre a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.5|9-Nº L-6.430-v.9|10|58

Licitación pública de las obras de Ruta 3, tramo Teniente Origone — Mayor Buratovich, sección kilómetro 757 — Km. 777, $ 3.088.853.

Presentación propuestas: 22 de setiembre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.1º|9-Nº L-6.238-v.17|9|58

Licitación Pública Nº 3.570, para la adquisición de herramientas varias para obras, $ 1.370.000. Presentación propuestas: 3 de octubre, a las 12,30 horas, en las Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.12|9-Nº L-6.720-v.23|9|58

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DIRECCION DE SUMINISTROS

(Carlos Calvo 190)

Llámase Licitación Pública Nº 3266 hasta el 22 de setiembre de 1958 a las 17,30 horas. Provisión de: 25.000 kg. electrodos metálicos para soldadura eléctrica.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 2º piso, Capital.

Pliego: $ 10,00 m|n.

e.15|9-Nº L-6.941-v.17|9|58

Llámase a Licitación Pública Nº 3273 hasta el 6 de octubre de 1958 a las 17,30 horas.

Provisión de: 68.700 kg. de cadena de acero con y sin contrete para embarcaciones.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 2º piso, Capital.

Pliegos: m|n. 15,00.

e.15|9-Nº L-6.942-v.25|9|58

Llámase a Licitación Pública Nº 3.270, hasta 1º de octubre de 1958 a las 17,30 horas. Provisión: 25.000 Kg. cobre electrolítico en lingotes.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 2º piso, Capital.

Pliego: m$n. 15,00.

e.10|9-Nº L-6.647-v.20|9|58

Hácese saber que ha sido postergada para el día 7 de octubre de 1958, a las 17,30 horas, la Licitación Pública número 3.265 para la adquisición de 70 pilotes troncocónicos de hormigón armado centrifugado o vibrado.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 2º piso, Capital.

Pliego $ 15 m|n.

e.16|9-Nº L-6.965-v.26|9|58

Llámase a Licitación Pública número 3.263 hasta el 7 de octubre de 1958, a las 17,30 horas, provisión cables para suspensión velocímetro, ecosondas, 6 sextantes marinos, 6 anteojos prismáticos, 12 turbidímetros, velocímetros, etcétera.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de Suministros; Carlos Calvo 190, 2º piso, Capital.

Valor del pliego: m$n. 15.

e.16|9-Nº L-6.966-v.26|9|58

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 3.573 para la adquisición de un aparato compactador de Hveem de existencia en plaza o de importación, $ 85.500. Presentación propuestas: 2 de octubre, a las 12,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital

e.16|9-Nº L-6.967-v.18|9|58

Licitación Pública Nº 3.571 para la adquisición de elementos y herramientas varias, $ 350.000. Presentación propuestas: 25 de setiembre, a las 12,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital.

e.16|9-Nº L-6.968-v.18|9|58

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 100|958.

Llámase a licitación pública por el término de cinco (5) días para adquirir "Elementos de ferretería" (Para Dirección General de Técnica).

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 22 de setiembre de 1958, a las 17,00 en Perú 689, 2º piso, Capital Federal.

Por pliego de condiciones, ocurrir a la Oficina de Licitaciones, (DGA), calle Perú 689, 2º piso, Cap., cualquier día hábil de 11,00 a 17,30 horas.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1958. — Dirección General de Administración.

e.15|9-Nº L-6.947-v.17|9|58

Licitación Pública Nº 99|958.

Llámase a licitación pública por el término de cinco (5) días para adquirir: "Postes de madera dura".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 22 de setiembre de 1958, a las 16,30, en Perú 689, 2º piso, Capital Federal.

Por el pliego de condiciones, ocurrir la Oficina de Licitaciones (DGA), calle Perú 689, 2º piso, Cap., cualquier día hábil de 11,00 a 17,30 horas.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1958. — Dirección General de Administración.

e.15|9-Nº L-6.948-v.17|9|58

PUBLICA Nº 1 (C)|58

Llámase a licitación pública para el día 29|9|58, a las 16 horas, para la ejecución de los trabajos de pintura de la carpintería exterior de los frentes y patios interiores, barandas, etc., del Palacio Central.

Para pliegos de condiciones y consultas concurrir a: Oficina del Departamento Planificación y Contralor, local Nº 544, 5º piso, Palacio Central, Sarmiento 151, Capital Federal.

La presentación de las propuestas deberá hacerse en la Capital Federal, Oficina de Licitaciones, Perú 689, 2º piso, hasta el día y hora indicado.

Presupuesto oficial: m$n. 800.000,00.

Valor del pliego de la documentación: m$n. 20,00. — Secretaría de Comunicaciones.

e.1º|9-Nº L-6.242-v.17|9|58

PUBLICA Nº 2 (C)|58

Llámase a licitación pública para el día 29|9|58, a las 16,15 horas, para contratar la construcción de las veredas perimetrales del edificio fiscal movimiento (B).

Para pliegos de condiciones y consultas concurrir a la oficina del Departamento Planificación y Contralor, Dirección General de Arquitectura, local 544, piso 5º, Palacio Central, Sarmiento 151, Capital Federal.

La presentación de propuestas deberá hacerse en la Capital Federal, oficina de Licitaciones, Perú 689, 2º piso, hasta el día y hora indicados.

Presupuesto oficial: m$n. 610.516,00.

Valor del pliego de condiciones: pesos moneda nacional 50,00. — Secretaría de Comunicaciones.

e.1º|9-Nº L-6.243-v.17|9|58

Sumario

1 Suplemento de 16 páginas

Secretaría de Transportes

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES
L. P. Nº 21.876/58

Llámase a licitación pública para la provisión del siguiente material: tacos de quebracho colorado. — Apertura: 8/10/58, a las 12 horas. — Valor del pliego m$n. 10.

Consulta y retiro del pliego de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3345, Capital.

e.15|9-Nº L. 6.951-v.19|9|58

ADMINISTRACION GENERAL DE TRANSPORTES AUTOMOTORES

Licitación Pública Nº 27

Llámase a licitación pública Nº 27 para la provisión de repuestos varios para vehículos Leyland Lops 1|1, de acuerdo a lo que indican los pliegos y listado adjunto, que pueden ser retirados de esta Administración General, sita en la calle San Juan Nº 21, Capital, de 12 a 18 horas. Fecha de apertura: 26 de septiembre de 1958, a las 16 horas en la dirección citada.

e.8|9-Nº L.6.586-v.18|9|58

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a licitación pública número 20|58, con apertura en la División Compras, Rivadavia 578, 1º piso, oficina 104, el día 7 de octubre de 1958 a las 16 horas, para la adquisición de 24.450 metros de conductores eléctricos de distintos tipos y medidas. Retiro de pliegos en la dirección nombrada, de 12 a 19 horas.

e.8|9-Nº L.6.588-v.18|9|58

Administración General de Auto-rutas Argentinas

Llámase a licitación pública Nº 28, para la provisión de 40 ómnibus para servicio de larga distancia, con capacidad para 40 pasajeros sentados o más y 20 ómnibus para servicios de media distancia, con capacidad mínima de 32 asientos, en un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares, a cuyo efecto deberán solicitarse los Pliegos y Bases Generales en la Av. San Juan 21, 1º piso, Capital Federal, en el horario de 12 a 17,30 horas, de lunes a viernes. Fecha de apertura, 25 de setiembre de 1958, a las 16 horas en la dirección citada.

e.8|9-Nº L.6.587-v.18|9|58

Llámase a Licitación Pública Nº 21|58, con apertura en la División Compras, Rivadavia 578, 1º piso, oficina 104, el día 9 de octubre de 1958 a las 16 horas, para la adquisición de materiales para construcción (azulejos, mosaicos, calcáreos y graníticos, cal hidráulica y cal grasa, cemento hidrófugo, mezcla asfáltica, ladrillos, canto rodado, cascote, piedra partida, yeso blanco, conchilla, piedra Binder y adoquines). Retiro de pliegos en la dirección mencionada de 12 a 19 horas.

e.8|9-Nº L.6.589-v.18|9|58

ADMINISTRACION GENERAL DEL TRANSPORTE FLUVIAL

Llámase a Licitación Pública Nº 6, para la construcción de dos (2) pontones de hormigón armado, equipados con bombas "Worthington" para trasvase de combustibles líquidos.

Apertura: 7|10|958, a las 10 horas.

Llámase a Licitación Pública Nº 7, para la construcción de tres (3) pontones de hormigón armado, para atraque de balsas automóviles y apoyo de planchada de acceso de vehículos.

Apertura: 7|10|958 a las 11 horas.

Retirar pliegos en Bernardo de Irigoyen 330, 4º piso, de 13 a 18 horas.

Valor de los pliegos: $ 50.— c|u. en efectivo.

Lugar de apertura Bernardo de Irigoyen 330, 4º piso.

e.12|9-Nº L-6.726-v.23|9|58

FLOTA ARGENTINA DE NAVEGACION FLUVIAL

Llámase a licitación pública para la construcción de una caldera tipo escocesa para Remolcador Novador. Pliego de condiciones en División Licitaciones y Compras, Av. Corrientes 389, piso 6º, Capital de 11 a 18 horas. Valor del pliego m$n. 100.—

Fecha de apertura 6 de octubre de 1958 a las 14 hs. — Administrador General.

e.12|9-Nº L-6.727-v.23|9|58

EMPRESA FERROCARRILES DEL ESTADO ARGENTINO
Departamento de Adquisiciones

Licitación Pública Nº 11|58 (2do. llamado). Para la provisión de cobre 5.490 kgs. en barras y 38.526 kgs. en chapas. El pliego de condiciones podrá consultarse o adquirirse en la Oficina de Licitaciones Avda. Corrientes 389, 5º piso, Capital Federal, los días hábiles de 12 a 18 horas. Fecha de apertura, 1º de octubre de 1958, a las 12 horas. Precio del pliego: $ 20.—

e.12|9-Nº L. 6.721-v.23|9|58

Licitación Pública Nº 33|58. Contratación trabajos de carga y descarga de durmientes en depósito Puerto Barranqueras, Provincia del Chaco. Apertura de propuestas el día 30 de setiembre de 1958, a las 10 horas en la Oficina de Movimiento del F. C. Gral. Belgrano, Estación Resistencia, Provincia del Chaco, donde puede retirarse el pliego correspondiente, los días hábiles o en la Oficina Central División Forestales, Corrientes 389, 5º piso de esta Capital Federal. De lunes a viernes entre las 13 y 18 horas.

e.12|9-Nº L. 6.722-v.23|9|58

Licitación Pública Nº 34|58. Para la provisión de 200 toneladas de bronce (latón) en chapas, barras, etc. El pliego de condiciones podrá consultarse o adquirirse en la Oficina de Licitaciones Avda. Corrientes 389, 5º piso, Capital Federal, los días hábiles de 12 a 18 horas. Fecha de apertura, 25 de setiembre de 1958, a las 12 horas. Precio del pliego, $ 30.— m|n.

e.12|9-Nº L. 6.723-v.23|9|58

Licitaciones Públicas

Apertura y entrega de formularios en la Avda. Maipú 1302, 4º piso, oficina Nº 407, lunes a viernes de 11,30 a 16 horas, Buenos Aires.

Nº 848, A.M.R. 1|1160|58, 120.000 kilos de plomo en lingotes, 29|9|58, 16 horas.

Nº 849, A.M.G. 2|3114|58, 20.000 m2. de madera aserrada, Pino Brasil, 30 de setiembre de 1958, 15 horas.

Nº 850, A.M.R., 1|2791|58, Acero dulce 160.000 kilos en chapas y 90.000 kilos en barras, 30|9|58, 16 horas.

e.8|9-Nº L.6.590-v.18|9|58

Licitación Pública Nº 26|58 (2do. llamado). Para la provisión de 93.000 kilogramos de antimonio en lingotes. El pliego de condiciones podrá consultarse o adquirirse en la Oficina de Licitaciones, Avda. Corrientes 389, 5º piso, Capital Federal, los días hábiles de 12 a 18 horas. Fecha de apertura 26 de setiembre de 1958, a las 12 horas. Precio del pliego: $ 20.— m|n.

e.12|9-Nº L. 6.724-v.23|9|58

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
(Departamento Suministros)

Llama a licitaciones públicas para la provisión de: repuestos de hierro y acero para locomotoras, Expte. M. 58|299. Apertura 1|10|58, 14 horas. Pliego $ 80.

y: Expte. M. 58|300. Apertura 2|10|58, 14 horas. Pliego $ 50.

Informes: Oficina Muestras y Venta de Pliegos, Bmé. Mitre 2973, Capital. Lunes a viernes, de 13 a 17 horas.

e.15|9-Nº L. 6.949-v.19|9|58

Expediente M. 58/296

Llama a licitación pública para la provisión de: accesorios para señalización electro neumática. Apertura: 6/10/58, 14 horas. Precio del pliego: $ 10 moneda nacional.

Informes: Oficina Muestras y Venta de Pliegos, Bmé. Mitre 2973, Capital. Atención: de lunes a viernes de 13 a 17 horas.

e.15|9-Nº L. 6.950-v.25|9|58

Expte. M. 58|281

Llama a licitación pública para la provisión de: madera de cedro en rollizos.

Apertura 29|9|58, 14 hs.

Precio del pliego: $ 10,00 m|n.

Informes: Oficina de Muestras y Venta de Pliegos, Bartolomé Mitre 2973, Capital.

Atención: de lunes a viernes, de 13 a 17 horas.

e.10|9-Nº L-6.650-v.20|9|58

Expediente M.58|302

Llama a licitación pública para la provisión de: Cartones para boletos. Apertura: 24|9|58, 15 horas. Precio del pliego: $ 10.— m|n. Informes: Oficina Muestra y Venta de Pliegos, Bartolomé Mitre 2973, Capital, atención de lunes a viernes de 13 a 17 horas.

e.8|9-Nº L-6.595-v.18|9|58

Llámase a Licitación Pública O.58|26, día 26 de septiembre de 1958, a las 14 hs.: Renovación vía general Nº 1 entre Kms. 66,998 y 76,998. Presupuesto oficial: $ 3.715.884 m|n. Pliegos: pesos 200 m|n. Bmé. Mitre 2815, 2º piso.

e.8|9-Nº L-6.596-v.18|9|58

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Este Ferrocarril licitará en los días y horas indicados, la provisión de:

Apertura: 1º|10|58, Púb. 509, 14 hs. Descarga carbón de piedra en Puerto Ibicuy (100.000 Ton.). Pliego $ 20. — Púb. 511, 15 hs. Compresores p|coches eléctricos. Pliego $ 20. — Púb. 117, 16 hs. Hilos de cáñamo, sogas manila, v| medidas. Pliego $ 20.

Apertura: 10|10|58. Púb. 427|267, 14 hs. Acero P|stays, sin perforar, v|medidas; acero dulce común, v|med. Pliegos $ 20. — Púb. 513, 16 hs. Estopa de algodón, mezcla lana y algodón, de color. Pliego $ 20. — Púb. 487, 17 hs. Plomo en lingotes. Pliego $ 20. Retirar pliegos, Depto. Suministros (Sec. Licitaciones), Est. Fco. Lacroze, 5º piso, Cap. Fed., días hábiles de 11.30 a 15 hs.

e.8|9-Nº L-6.597-v.22|9|58

E. F. E. A.
FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Llámase a Licitación Pública Nº 534 para reparación de calderas de locomotoras. Apertura a las 15 hs. del 13| 10|58.

Retirar pliegos de condiciones de lunes a viernes de 12 a 15 hs.

Apertura y presentación de las propuestas en Oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, Capital.

e.16|9-Nº L-6.970-v.26|9|58

FERROCARRIL GENERAL ROCA
Licitaciones

Privada G: 1.634: máquina herbicida, pliego s|cargo, ap. 3|10, 12 hs. Privada G: 1.635: tractor con motor Diesel o Semi-Diesel, pliego s|cargo, ap. 7|10, 12 hs. Pública G: 1.636: motores de 10 H.P. y camiones con motor Diesel, de 4 ó 5 ton., pliego m$n. 20, ap. 8|10, 12 horas. Pública F: 5.602|B: eclisas de acero, pliego m$n. 30, ap. 9|10, 10 hs. Privada G: 1.637: sellos de plomo y de lata, pliego s|cargo, ap. 9|10, 11 horas. Privada G: 1.638: protectores automáticos y medidores, pliego s|cargo, ap. 10|10, 9 hs. Privada F: 5.728: contrazapatas, tapas y aceiteras, de acero fdo., pliego m$n. 25, ap. 10|10, 10 horas.

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en el Dpto. Almacenes, Plaza Constitución, calle Paracas 50, 5º piso, oficina 508|10, todos los días hábiles menos sábados de 8 a 13 horas.

e.16|9-Nº L-6.971-v.26|9|58